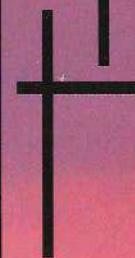


Gólgota



Septiembre 2008

Sumario

GÓLGOTA

REVISTA OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE GRANADA
Año MMVIII.- Segunda época - Nº. 40 - Septiembre 2008 - P.V.P. 5€

EDITA

Real Federación de Hermandades y Cofradías
de S. Santa de Granada

PRESIDENTE FEDERACIÓN

Gerardo Sabador Medina

DIRECTOR GÓLGOTA

José Luis Clements Sánchez

CONSEJO DE REDACCIÓN

Redactores Hermandades

Domingo de Ramos: Juan Spitzley Vílchez

Lunes Santo: Elena Fernández Hurtado

Martes Santo: José Luis Ubago Jiménez

Miércoles Santo: Juan Bueno Castro

Jueves Santo: Fco. David Cañas Pérez

Viernes Santo: Jorge Heredia Castillo

Sábado S. y D. Resurrección: Álvaro Lirio Domingo

Real Federación: M^a José García Escobar

Redactores secciones

José Espinel Calderón, Ángel Henares Maldonado, José Ubago Corpas, José Cecilio Cabello Velasco, Luis Javier López Marín, Mari-Carmen Sánchez, Carlos Funes Padilla

Responsable fotográfico: Manuel Lirio García

Equipo gráfico:

Fernando López Rodríguez, Eusebio Rodrigo Fernández, Armando López-Murcia Romero, Fernando Daniel Fernández, José Velasco Fernández, Antonio Guzmán Úbeda, Modesto Velasco

Colaboraciones literarias

Antonio Padiál Bailón, Jorge Martínez Garzón, José Alcaraz Ávila, César L. Girón López, Antonio Praena Segura OP, Miguel L. López Guadalupe Muñoz

Redacción y Administración

Plaza de los Lobos, 12 (Centro Ágora)

18002 - GRANADA Tel: 958 80 49 97

revistagolgota2006@yahoo.es

Depósito legal: GR/195-1994

ISSN: 1887-5009

Diseño, maquetación e impresión



Gran Vía 15, 1ºB

Tel.: 958226622 / Fax: 958 278842 - www.clavegranada.com

Índice

3. **Federación** Clausura curso cofrade
4. **Federación** Cultos a la Patrona
5. **Juventud Cofrade** Introducción Año Paulino
6. **Obituario** Antonio Sánchez Osuna
8. **Tribuna Plaza del Carmen** Nuevo curso, nuevo tiempo...
10. **Reportaje** Elecciones en las hermandades
13. **Tiempo de Gloria** San Juan de Dios
14. **Tiempo de Gloria** M^a. Auxiliadora
15. **Tiempo de Gloria** Sagrados Corazones
16. **Tiempo de Gloria** Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro
17. **Tiempo de Gloria** Virgen de los Ángeles
18. **Formación** Bimilenario de San Pablo y Año Jubilar
21. **La Mantilla** Agosto Cofrade
22. **En Clave de Sol** Maestro Faus
24. **En Clave de Sol** El enigma de Corpus Christi
26. **Virgen del Rosario** Coronación de la Virgen del Rosario
29. **Reportaje fotográfico Virgen del Rosario**
37. **Virgen del Rosario** Creación del retablo de Ntra. Sra. del Rosario
39. **Virgen del Rosario** El Voto conta la peste
44. **Virgen del Rosario** Arraigo de una devoción popular...
52. **Virgen del Rosario** Camarín de Ntra. Sra. del Rosario...
60. **Historia** Antiguas hermandades de penitencia
64. **Página web** www.mariaauxilia.blogspot.com



Fotografía portada: Manuel Lirio García

Gólgota prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos publicados en este ejemplar, siempre y cuando no se cite detalladamente la procedencia. Gólgota no hace necesariamente suyos los contenidos de los artículos y de otros escritos firmados, siendo éstos de la absoluta competencia de sus autores. En el caso de las entrevistas, la responsabilidad de las declaraciones corresponde exclusivamente a los entrevistados. Nuestro agradecimiento a CajaGranada por su patrocinio y a Cruzcampo por su colaboración.

CLAUSURA CURSO COFRADE 2007/2008

El día 23 de junio, en el señorial pero recoleto patio del Colegio San Bartolomé y Santiago, se clausuró oficialmente el Curso cofrade 2007/2008. El acto estuvo presidido por Presidente de la Real Federación, D. Gerardo Sabador Medina, acompañado por el Rector del Colegio Mayor, D. José Luis Pérez-Serrabona González, así como el Vicepresidente de la Federación, D. Antonio Martín Sánchez.

El acto dio comienzo, tras la presentación a cargo del Vocal de Cultura, D. José Luis Clements Sánchez, con la lectura de la Memoria Anual por la Secretaria General de la Real Federación, D.^a María José García Escobar, quien enumeró las principales actividades convocadas y desarrolladas por la Real Federación y por las federadas, describiéndolas sumariamente.

A continuación el presentador, como director del Boletín "Gólgota", de la Real Federación, hizo la presentación de dicha publicación en su número 39. Sus contenidos, como dijo el señor Clements, son los habituales en tono de crónica de la pasada Semana Santa, día a día, así como los relativos a convocatorias de las diversas Hermandades y Cofradías. Destacó, además, el valor de las secciones de opinión, abiertas a distintos colaboradores y siempre de notable altura.

La clausura oficial del Curso se realizó con el discurso del Presidente de la Real Federación, señor Sabador Medina, quien dedicó unas palabras de agradecimiento a todos los que hacen posible la vida cofrade en nuestra ciu-

dad en comunión con la vida de nuestra Iglesia diocesana. Recordó también el anuncio del Sr. Arzobispo para la Coronación Canónica de María Stma. de la Aurora para el próximo 2011, así como el hecho de que sólo una Cofradía no haya podido procesionar esta pasada Semana Santa, singularmente avanzada y fría.

Se cerró el acto con la actuación del pianista D. Germán García González, que interpretó un concierto de conocidas marchas procesionales arregladas por él mismo para piano. Su virtuosismo y lo logrado de las adaptaciones al piano sorprendieron a los asistentes, que disfrutaron con la ejecución del pianista.

A continuación se sirvió un ágape de confraternización entre los numerosos cofrades que participaron en el acto, el cual ya se ha ganado con esta segunda edición un lugar en nuestro calendario. **María José García Escobar**





CULTOS A LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS, PATRONA DE GRANADA

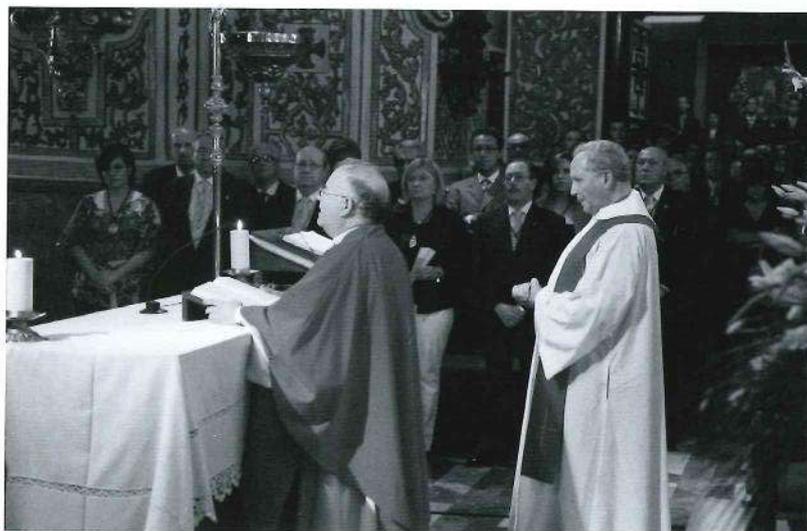
Como es tradición, el pasado sábado 13 de septiembre esta Real Federación participó en los Cultos a nuestra Patrona, la Santísima Virgen de las Angustias, acudiendo sus miembros, junto a Hermanos Mayores y Juntas de Gobierno, a la celebración de la Eucaristía en la Basílica de nuestra Patrona. A las puertas del Templo, recibieron a los Cofrades de la Semana Santa los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, haciendo juntos la entrada hasta el altar, cuyos laterales ocuparon, respectivamente, la Real Federación y dicha Hermandad. Se hizo ofrenda de un centro floral blanco para Nuestra Madre, que se colocó a los pies del altar.

Presidieron la celebración D. Antonio Muñoz Osorio, Delegado Diocesano para el Patrimonio Cultural, y el párroco de la Basílica, D. Francisco Molina Carretero. Fue este último quien pronunció las palabras de acogida a los Hermanos Cofrades de la Semana Santa granadina, mientras que D. Antonio Muñoz resaltó en su homilía los rasgos celebrativos de la festividad de la Santa Cruz que se conmemoraba ese día, entre los que destacó la dimensión amorosa a la que se abre generosamente la Cruz de Cristo.

Al finalizar la Eucaristía, la Real Federación, los Hermanos Mayores y Cofrades en general realizaron una visita al Camarín, para rezar ante la imagen de la Virgen de las Angustias, guiados por D. Francisco Molina, que aprovechó para agradecer la numerosa asistencia y la participación en la Eucaristía, y que mostró a los presentes la mesa de la Sacristía, recientemente restaurada.



Fotos:
Manuel Lirola García



Un año más, el mes de septiembre, mariano por excelencia para los granadinos, nos encuentra a los Cofrades en la Casa de la Madre, dispuestos a comenzar un nuevo curso bajo el cobijo de su manto. Que Ella bendiga desde este momento todas nuestras acciones para este Curso Cofrade 2008/2009.
María José García Escobar.

INTRODUCCIÓN AL AÑO PAULINO



Queridos Jóvenes Cofrades:

Me dirijo a todos vosotros en el comienzo de un nuevo curso, en el cual deseo proponeros encontrar unas claves que nos ayuden a leer a San Pablo.

Os preguntaréis ¿por qué a San Pablo?, muy fácil, la inauguración del año Paulino, desde el 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009, con motivo del bimilenario de su nacimiento, ofrece a todos una importante ocasión para profundizar en el conocimiento de su personalidad carismática y fascinadora. Fue el primer gran evangelizador de los gentiles y autor de trece cartas que forman parte del Nuevo Testamento.

San Pablo vive la esperanza, la confianza en las palabras del Señor. Sabe que es posible que pierda la libertad, incluso

su vida por dar testimonio de la verdad, pero está convencido de que la victoria definitiva será la verdad del mensaje de Jesús, del Evangelio.

Ha gastado sus esfuerzos y toda su existencia en hacer presente la "Buena Noticia" de Jesús, en predicar y comunicar con su vida la salvación de Dios, en comunicar que Dios ama a todos los hombres y a todas las mujeres de forma paternal, maternal, entrañable y que cada ser humano por consiguiente ha de ver en el otro a su hermano y a su hermana.

Ha puesto el listón muy alto. Para él seguir a Jesús no ha sido algo sociológico o por costumbre; ha comprometido toda su existencia porque se ha fiado de la Palabra de Jesús, porque Jesús para él no es un personaje importante, es lo definitivo, alguien por quien vale la pena darlo todo.

Por eso en el camino de Damasco, el fariseo Saulo de Tarso descubrió que Jesús resucitado se identifica con los cristianos a los que él perseguía. Toda su vida quedó unificada por esta conversión. Desde entonces se dedicó a proclamar la Buena Noticia de Jesús con la misma energía con que la había combatido.

Por eso, jóvenes, vivir la vida con plena dignidad, y, sobre todo dedicarse por el seguimiento de Cristo requiere no la negación de nuestros sentimientos, pero sí la ordenación de tales sentimientos y valores en un proyecto de vida más radical. Hay un momento en que la opción por Cristo y por el Evangelio va a exigir de nosotros un verdadero sacrificio, que solamente adquiere valor en cuanto es ofrenda hecha en la plena libertad para una entrega más gozosa y generosa por el Reino de Dios.

Hoy en día en que la indiferencia religiosa y el ateísmo se extienden más y más, sólo una respuesta a tan radical llamada puede manifestarse ante los no creyentes, la verdad del Evangelio y mostrar el verdadero rostro de Jesús, el Mesías.

Por todo esto intentemos descubrir en nuestro entorno todos los signos generadores de vida que nos envuelven, aquellas personas que nos abren perspectivas, aquellos hechos que nos permitan contemplar nuevos horizontes y considerémoslos un regalo de Dios,

Padre de vida.

Durante este año, la Iglesia hará memoria de su figura, escritos y ejemplos. Quien hace memoria se compromete en el presente. Por esta razón os invito a todos los jóvenes a la lectura de San Pablo para renovar nuestra vida cristiana.

José Ubago Corpas

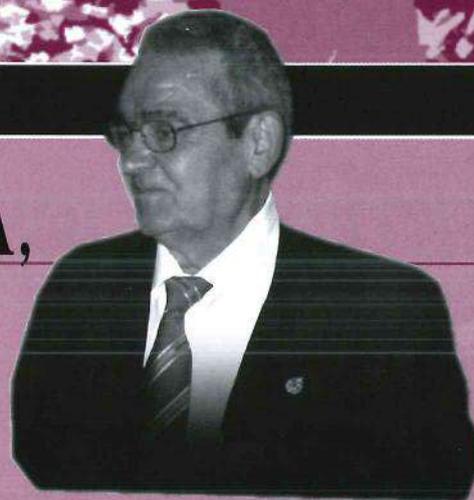


Obituario

Gólgota

ANTONIO SÁNCHEZ OSUNA, UN COFRADE ÚNICO...

Una larga e intensa vida dedicada a las cofradías de Granada se apagó el 22 de julio pasado en el hospital de San Juan de Dios. Antonio Sánchez Osuna, maestro de capataces de Granada, falleció tras una larga enfermedad que no le borró sus ganas de compartir con los cofrades granadinos hasta el último momento de su intensa vida al servicio de las cofradías. Casado con Angelitas y padre de dos hijos, Belén y Antonio, su vida la entregó a trabajar por las hermandades de Granada, principalmente en su barrio del Realejo donde vivió toda su vida junto a sus cofradías del Señor de la Humildad (Cañilla) y del Santísimo Cristo de los Favores, a cuya titular mariana pudo ver coronada en el primer banco de la Catedral el 20 de mayo del pasado año, ocupando su lugar como medalla de oro de esta cofradía de la parroquia de San Cecilio.



Antonio Sánchez Osuna era persona muy querida en el mundo cofrade granadino y especialmente en el ambiente costalero. Fue capataz con costaleros asalariados en las décadas de los años sesenta y setenta e impulsor del movimiento de los hermanos costaleros a quienes ayudó, formó y dedicó sus enseñanzas mejorando el andar costalero de las cuadrillas que por entonces se iban creando en nuestra ciudad. Fue primer capataz de los costaleros de la Santa Cruz, cuadrilla creada para ayudar a las cofradías que sufrían serios problemas para procesionar en los días de Semana Santa. Los pasos de la Virgen de las Maravillas, Oración en el Huerto, Esperanza, Rescate, Soledad de Nuestra Señora, Rosario, Concepción, Favores y Santa María de la Alhambra fueron algunos de los que contaron con su experiencia en el martillo. Fue Maestro de Capataces por acuerdo de las cuadrillas de costaleros que existían a finales de los años setenta. Capataz de honor de la Soledad de San Jerónimo, Soledad de Nuestra Señora y Soledad en el Calvario. Premio "Nazareno del Año" por su trayectoria cofrade en el año 1996 y "Domingo Sánchez Mesa" en 2007. El 8 de diciembre de 2006 recibió la medalla de oro de la cofradía del Santísimo Cristo de los Favores a la que entregó durante años su devoción y experiencia cofrade, ocupando cargos diversos en la junta de gobierno de la hermandad, siempre que se requirió su ayuda y participación. Fue vestidor de la Virgen de la Misericordia, capataz y consiliario de la cofradía, trabajando bajo los mandatos de Isidoro García-Ligero, Eduardo Carvajal, José Luis Barrales y Jaime Jiménez. Su cofradía del Señor de la Humildad también contó con él siempre que lo precisó, siendo durante muchos años el capataz del paso de la Virgen y uno de los impulsores de la remodelación del mismo y de la creación de la cuadrilla para el paso del Señor de la Humildad hace veinte años. Era también devoto de María Santísima de la Esperanza, de Triana, de la capital andaluza.

DIPLOMA AL MÉRITO POR LA CIUDAD

Antonio Sánchez Osuna también ofreció algunos pregones y colaboraciones en tertulias, publicaciones y

conferencias. Fue primer orador del veterano pregón del Costalero de Granada, en el año 1980. Años después, en 1988, pregonó también al costalero de Guadix, organizado por la cofradía de Jesús de la Obediencia con la que tuvo especiales lazos afectivos y fue hermano de la corporación. El nombre del maestro de capataces está escrito en el libro de distinciones de Granada ya que la Comisión de Honores y Distinciones le concedió el Diploma al Mérito por la ciudad en el año 2001, el primer cofrade granadino que recibía esta distinción oficial y que solo ostenta hasta el momento José Luis Barrales y el sacerdote Enrique Iniesta. Precisamente en el período de su enfermedad ha recibido el testimonio de cariño y respeto y la ayuda precisa de parte del presidente de la Comisión y edil, Sebastián Pérez Ortiz con el que tuvo una estrecha relación de amistad. Pérez Ortiz fue capataz hace años del paso de Santa María de la Alhambra recibiendo el martillo del propio Sánchez Osuna, junto con sus enseñanzas.

La Federación de Cofradías de Granada también quiso dejar su reconocimiento y testimonio de gratitud por tantos años de dedicación a las cofradías, concediéndole el 25 de junio del pasado año la Medalla de plata en nombre de todas las hermandades de la ciudad.

Antonio Sánchez Osuna, fallecido a los 70 años, ha sido uno de los principales renovadores de nuestra Semana Santa. Su nombre está unido a muchos cofrades y hermandades. Supo ganarse el respeto, afecto y gratitud por las muchas enseñanzas entregadas y por su disposición siempre a ayudar y engrandecer nuestra tradición cofrade en todos los aspectos pero principalmente en el compromiso con las hermandades y con sus cuadrillas de

costaleros. Hombre que potenció y apoyó la incorporación de la juventud, deja una larga hilera de amigos y discípulos que a buen seguro testimoniarán con su ejemplo lo mucho, grande y bueno que pudieron aprender del maestro de capataces, costaleros y cofrades que nos dejó en plena canícula veraniega.

CORAZÓN GENEROSO

Una de sus principales virtudes como persona y como cofrade fue la lealtad. De sus palabras salieron las mejores enseñanzas que toda una generación ha podido recibir. Anécdotas miles; silencios que atestiguaban su humildad y su capacidad de trabajo en las cofradías. Quienes tuvimos la oportunidad de considerarnos sus discípulos y amigos hemos perdido un pilar sólido y consistente del que siempre emanaban ejemplares consejos y simpáticas situaciones que no hacían sino demostrar su corazón generoso y su sabiduría aprendida de muchas horas de ejercicio cofrade, de formación personal y de una vasta cultura que supo transmitir a quienes se prestaron a escucharle y seguir sus enseñanzas.

La Semana Santa de Granada ha perdido un cofrade ejemplar, como pocos hemos tenido y nos quedan. Ojalá que todas sus enseñanzas hayan caído en tierra buena y podamos seguir disfrutando de lo mucho que ha dejado entre nosotros. Su caballerosidad cristiana y su capacidad de servicio son un reto a seguir para todos los cofrades del siglo XXI.

Descanse en paz el maestro, el amigo, el cofrade. Un cofrade cuyo nombre, Antonio Sánchez Osuna, está escrito ya en nuestra historia con letras de oro.

Jorge Martínez Garzón



NUEVO CURSO, NUEVO TIEMPO PARA LA FORMACIÓN COFRADE

José Cecilio Cabello Velasco



*A la memoria de D. Antonio Sánchez Osuna,
"Antoñín", con afecto eterno.*

Es tarea de la máxima urgencia en muchas de nuestras hermandades y cofradías la formación de sus miembros. De todos, pero especialmente de los jóvenes. La formación de los cofrades debe ser un objetivo prioritario. Inhibirse de esta principalísima obligación es cometer una grave equivocación con serias consecuencias para el futuro.

A nadie se le escapa que en pocos años, dos o tres décadas, los cofrades y quienes en su entorno se mueven serán casi la mitad de la Iglesia en este país. Es por lo que ha llegado el tiempo de prepararnos para tal eventualidad. En el caso concreto de nuestras cofradías y hermandades granadinas, hay que hacer realidad de modo inaplazable ya y riguroso aquella recomendación del artículo 48 del Estatuto Marco referente a que hay que "cuidar de que los miembros de estas asociaciones se formen debidamente".

Se puede comprobar cuánto y cómo de bien realizan esta tarea algunas de nuestras hermandades. Pero también cuánto y cuán adecuadamente queda por hacer en muchas otras.

A punto de comenzar el nuevo curso cofrade, sería muy, pero que muy conveniente y deseable que las juntas de gobierno de cada hermandad o cofradía elaboraran un programa de formación coherente, eficaz y en sintonía con las directrices diocesanas, para desarrollar a lo largo del mismo. Formación que enriquecerá a sus cofrades y cimentará sólidamente el futuro de la corporación. Claro que no sólo hay que programar; es imprescindible, también, poner los medios que posibiliten conseguir el fin formativo deseado.

Si se diera el caso de que alguna no pudiera hacer frente sola a este desafío de la formación de sus miembros, será la comunidad de bienes dentro de la Iglesia local la que debiera adquirir en este punto una importancia clave. Habrían de crearse estructuras de formación (cursos, encuentros, ciclos de conferencias, etc.) con la

ayuda de la Diócesis, de la Federación y la solidaridad de las otras hermandades más experimentadas en la labor.

Los hermanos mayores tienen en esto una obligación ineludible y en la que deben poner especial esmero. Y esto no porque sí, sin más, o por moda, sino porque es esencial para el presente y el futuro de cada corporación.

La formación es una necesidad que ha surgido desde las vivencias y carencias detectadas por los mismos cofrades a lo largo de los años. Cuando se constató que el estancamiento de algunas de nuestras queridas asociaciones las hacían incapaces de canalizar las inquietudes de muchos de sus miembros.

Se ha progresado en los últimos años, pero habrá que poner especial atención a los casos de un crecimiento formativo asimétrico en el que se potencian algunos aspectos externos tales como la historia, la imaginería o la música y se obvian otros igual o más interesantes incluso, como es el caso de la formación catequética y de espiritualidad cristiana en lenguaje específicamente cofrade. Y eso, a pesar de que las hermandades y cofradías van tomando cada vez más conciencia de su fundamental entronque eclesial.

Los cofrades necesitamos una formación cofrade integral y permanente como también necesitamos una pastoral cofrade, pero sin perder de vista que una y otra son cosa nuestra; dirigida por la jerarquía, sí, pero desde y a través de la propia cofradía.

Dice Fresno Campos que "en la situación actual de secularización, las cofradías y todas las manifestaciones de religiosidad popular, especialmente si son corporativas como es el caso, ofrecen una posibilidad especialísima de evangelización, de expansión del mensaje salvífico a amplias capas sociales. Pero para ello es preciso dar contenido y calidad a tales manifestaciones, de lo contrario acabarían en el difuso ámbito de lo intimista, emocional o meramente estético". Para lograr esto las

cofradías no deben limitar su acción a la Semana Santa y sus prolegómenos, sino tratar de ser comunidades vivas y activas todo el año, o, al menos, todo el curso.

Para acabar con el ritualismo esterilizante en que muchos cofrades están acomodados y para que quienes se acerquen a nuestras hermandades no lo hagan sólo por reclamos externos y pasajeros, se ha de procurar una formación cofrade, o sea, que afecte a todo el conjunto de la hermandad directa o indirectamente, y que suponga un mejor conocimiento teórico y práctico de las diferentes dimensiones que conforman una hermandad o cofradía si caer en lo meramente costumbrista o folclórico, ni en la desconexión entre formación y acción.

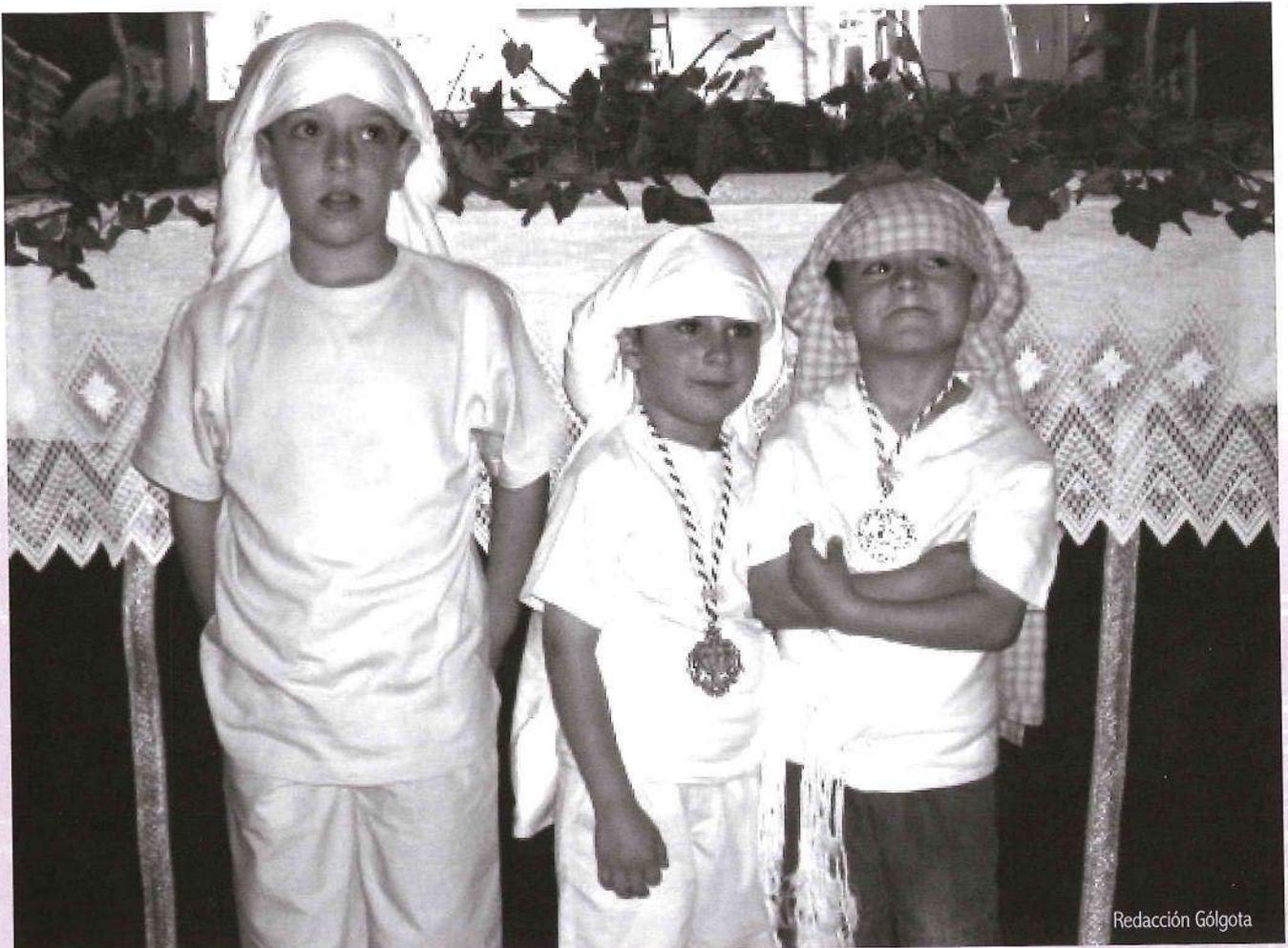
Con la formación se ha de pretender atender al propio espíritu cofrade, que no se agota en unos actos culturales y unas manifestaciones externas, sino que, desde las propias reglas y estatutos, definen una acción en la Iglesia y ante el mundo. Así, una lectura coherente de la tradición penitencial de las cofradías exige la atención debida

a la formación. En un mundo en el que todo vale, y donde la verdad ha perdido su firmeza en aras de la tolerancia, se hace más que nunca necesario volver la mirada a quien se ha revelado como la Verdad radical para el ser humano, único capaz de salvarle; único Camino y única Vida. Y para amarle, seguirle y convertirse a Él, primero hay que conocerle. Por eso la formación es en nuestro entorno actual, la primera y más urgente traducción de la penitencia.

La formación dentro de las cofradías es, en definitiva, una acción comunitaria que ayuda a la propia cofradía a ser más ella misma, lo que debe ser en fidelidad a lo que este tipo de asociaciones han sido a través de la historia, a sus fines y a su espíritu. Pero, además, es un medio adecuado para hacer de cada cofrade un hombre/mujer profundamente coherente consigo mismo, a ser más "cum fratre"-cofrade-.

Así, pues, "invertir" en formación cofrade es afianzar el futuro de las hermandades y cofradías.

Como decimos aquí: **¡No me sean "agarraoo"!**



Redacción Gólgota

pasado mes de junio en una iglesia, refleja a la perfección este hecho: “si van a seguir los mismos para qué les voy a votar”: es decir, no voy a votarles porque doy por seguro que continúan los mismos. Esta circunstancia no sólo resta credibilidad a la vida de hermandad sino que impide saber por la propia Junta de Gobierno cuál es el interés real de los hermanos con relación a la continuidad de los mismos criterios en la gestión de la cofradía. Por eso, la participación siempre es buena.

UNAS LISTAS MUY POLÉMICAS

Pero el gran talón de Aquiles de los procesos electorales tiene un nombre propio: las listas de hermanos activos. Son para muchos cofrades granadinos el verdadero defecto del Estatuto Marco vigente de las hermandades de la Archidiócesis. La distinción de hermanos activos y asociados no convence a casi nadie y es cada vez más amplia la voz de protesta por este sistema que se califica de injusto. Un ex-Hermano Mayor, que acaba de dejar la vara dorada a su sucesor, muestra su preocupación por lo perjudicial de esta forma de clasificar a los hermanos de una corporación. “En una cofradía es imposible determinar, salvo por las obligaciones de edad y de permanencia en la hermandad, si un hermano es más activo que otro” nos comenta a la vez que propone una solución intermedia. “En todas las hermandades, pasados los 18 años de edad un hermano debería ser considerado activo aunque después ese hermano decida seguir siendo asociado”. Esta solución, ciertamente hubiera impedido desagradables circunstancias que se han repetido en unas pocas hermandades en los últimos años.

No han sido pocos los hermanos de varias cofradías en los últimos años que vieron cómo pasaban de ser activos a asociados sin ningún criterio creíble de las Juntas de Gobierno. Incluso algunos cofrades llegaron a ser dados automáticamente de baja al no pagar su cuota anual lo que ha generado controversias ya que en otras hermandades se da de baja a los dos años sin pagar. “Parece que en algunas hermandades se valora más tener pocos hermanos y muy controlados que muchos y con plena libertad de elección de sus candidatos” cita una cofrade afectada hace ya algunos años por este dudoso sistema de censo electoral.

Antonio Rodríguez

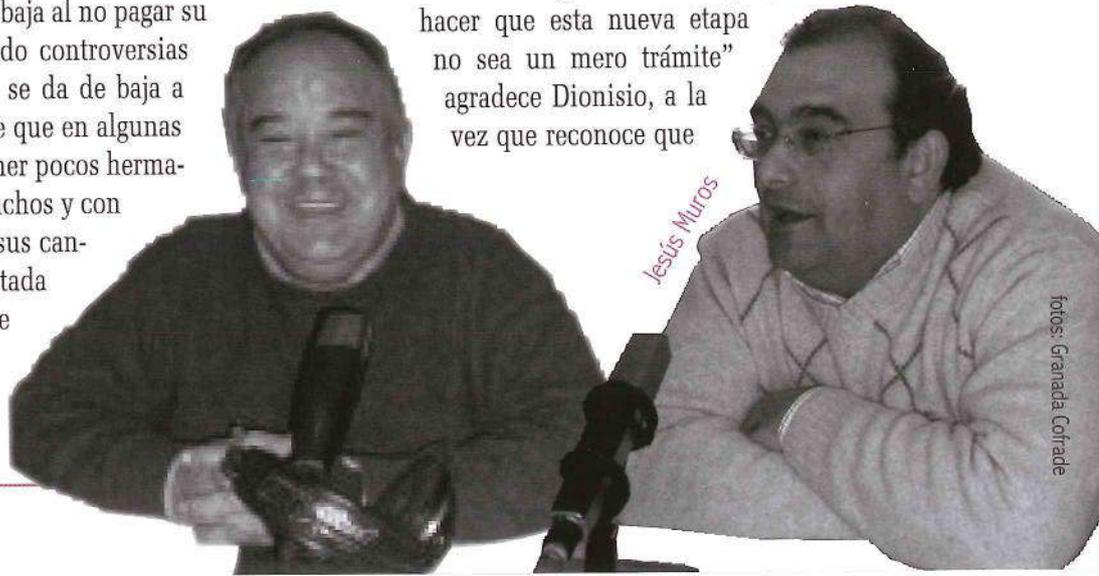
ELECCIÓN POR SORPRESA

Pero hay otro aspecto que también preocupa a los cofrades granadinos en los cabildos electorales: la elección de personas que no han presentado candidatura. Al igual que ocurre en muchas Órdenes religiosas, la Curia granadina adoptó el sistema de elección nominal de una persona aunque ésta no haya manifestado públicamente su intención de presentar una candidatura. Este sistema ha causado no pocos problemas a diversas hermandades ya que literalmente se obliga a un hermano activo a llevar las riendas de la cofradía simplemente porque sus hermanos lo ven idóneo. Dicho de otra forma más coloquial ‘se pasa la patata caliente’ a ese hermano que hasta el momento de las elecciones era simplemente un votante más.

Las circunstancias familiares y sociales de muchos cofrades hoy en día restan toda validez a este sistema de elección a dedo y por sorpresa. Precisamente en el mes de junio la hermandad de Jesús Despojado recurrió a este sistema al no haberse presentado ninguna candidatura a hermano mayor. Finalmente, un nombre fue el más respaldado y pese a que este hermano solicitó a la Curia reducir su gestión al frente de la hermandad durante sólo dos años, finalmente desde Palacio ordenaron que fueran cuatro los años de su Junta de Gobierno.

Este hermano se llama Dionisio Martínez. Su sorpresa fue mayúscula y confiesa que “nunca me había planteado ser hermano mayor, porque no es mi vocación dentro del mundo cofrade, pero es cierto de desde unos meses antes de las elecciones, habían existido conversaciones al respecto con hermanos que me comentaban su apoyo en caso de que decidiera presentarme, y a los que dejé claro mi intención de no hacerlo”.

“La gente se ha volcado con la hermandad, y cuento con una junta de 25 personas, que tal vez sea de las más numerosas que ha tenido la hermandad. Gente con muchas ganas de trabajar y hacer que esta nueva etapa no sea un mero trámite” agradece Dionisio, a la vez que reconoce que



este tipo de procesos generan bastante polémica. “Los que estén a favor dirán que puede dar la solución a una situación complicada y evitar una gestora. Por su parte los contrarios a este tipo de elecciones, dirán que es poco serio, porque podría salir elegido alguien que no contara con la preparación suficiente. Yo creo que el resultado de la gestión de elegido, dará la razón a unos u otros”.

Esta experiencia parece apuntar un trabajo conjunto de los hermanos de la cofradía del Domingo de Ramos para sacar adelante su hermandad pero está claro que este sistema de elección de Hermano Mayor no es el más idóneo porque ha habido otras experiencias mucho más dramáticas en otras hermandades que han acabado incluso en el triste desierto de las Juntas Gestoras.

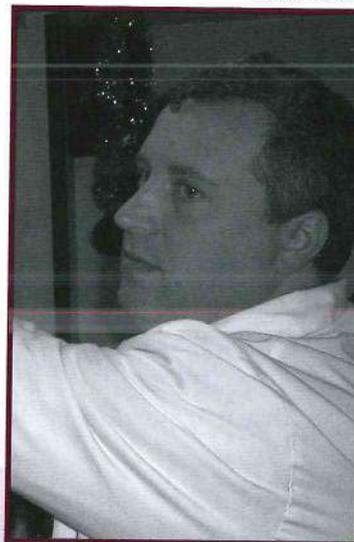
RENOVACIÓN URGENTE

Parece claro que con este panorama de incertidumbre en nuestras hermandades es necesaria una reforma puntual del Estatuto Marco de las cofradías granadinas, al menos, en lo que respecta a la elección de sus máximos responsables. Ni la polémica configura-

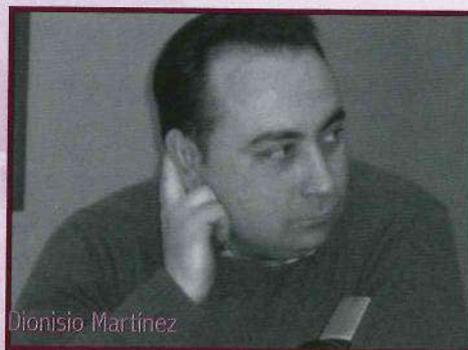
ción de los censos electorales de hermanos activos ni el modo de elegir a los Hermanos Mayores sin previo consentimiento de estos para tal responsabilidad parecen ayudar a la vida democrática y participativa de las hermandades.

Precisamente ahora que muchas cofradías granadinas han devuelto su confianza a hermanos veteranos para dirigir sus destinos (otro síntoma de la escasa renovación de caras en el pleno federativo de Hermanos Mayores) puede ser un buen momento para plantear el cambio de estas normas que causan quebraderos de cabeza y comprometidas situaciones para los cofrades granadinos. **Luis Javier López.**

Paco Marín



Ángel Corcoles



Dionisio Martínez



Paco Castro

SAN JUAN DE DIOS

El domingo 2 de marzo, a partir de las cinco de la tarde, tuvo lugar la procesión anual de San Juan de Dios, copatrón de la ciudad de Granada, que partió desde el templo basilical del mismo nombre. El cortejo procesional de este año, convocado por la Asociación del Santo Escapulario y San Juan de Dios, que rinde culto a esta imagen, tuvo como principal novedad el cambio de itinerario que, tras atravesar el arco de Elvira, se adentró en la calle Elvira para pasar por delante de la capilla donde Juan Ciudad empezó su labor al llegar a Granada vendiendo libros.

Numerosos fieles formaban parte del cortejo que estaba integrado por numerosas representaciones de her-

mandades penitenciales, y que contó también con una delegación del Excelentísimo Ayuntamiento y del cuerpo de bomberos, del cual es patrón el Santo fundador de la Orden Hospitalaria.

Tras el paso, adornado con clavel rojo, marchaba el rector de la Basílica Menor, Fray Juan José Hernández Torres, poniendo el acompañamiento musical la Agrupación Musical "Nuestro Padre Jesús de la Salud", de Churriana de la Vega.

A la llegada de la procesión gloriosa a su templo, se ofició la solemne novena en honor del Santo, que culminó el día de su festividad, 8 de marzo, con la solemne función.
Francisco David Cañas Padilla



Redacción Gólgota

Tiempo de Gloria

MARÍA AUXILIADORA DE LA ALHAMBRA

Gólgota

Como colofón a los actos y cultos anuales programados cada año por la Archicofradía de María Auxiliadora de la Alhambra con ocasión de la fiesta litúrgica de su venerada titular el pasado sábado último del mes de mayo, día 31, tuvo lugar la procesión con la venerada imagen salesiana que, por segundo año consecutivo, y debido a las obras de restauración del Arco de las Granadas, no pudo bajar a la ciudad por la Cuesta de Gómez, haciéndolo por el Carril de San Cecilio y adentrándose en el barrio del Realejo, donde hizo estación en la parroquia de San Cecilio, siendo recibida por la Hermandad de los Favores y el párroco, Alejandro Duarte, y en el convento de las Madres Comendadoras de Santiago, alargándose el itinerario para pasar por las calles Varela, Rosario y San Matías.

La salida, un año más, fue muy concurrida de público y cofrades de la ciudad, abriendo el glorioso cortejo la Agrupación Musical María Auxiliadora, de Jaén, que adaptó para la ocasión y por vez primera para este estilo el himno a la imagen, el popular "Rendidos a tus Plantas". En este sentido, destacar que a su vez la Banda de Música "Virgen del Castillo", de la localidad sevillana de Lebrija, montó e interpretó en diversos puntos del recorrido la composición "A ti Mi Auxiliadora", de Fulgencio Morón, que incluye a su vez fragmentos del himno a la Santísima Virgen, tocándose igualmente la marcha que en el pasado año dedicara el maestro Barros Jódar a la imagen alhambreña.

El paso procesional, que estrenaba la imagen de San Juan Bosco para el frontal del respiradero, obra del granadino Manuel Prados Guillén, así como los broches para los faldones, fue portado por la cuadrilla propia de costaleros a las órdenes de Dionisio Martínez, auxiliado por José Ferro y Manuel Sánchez Valenzuela. El exorno floral, realizado por los propios archicofrades, coordinados por su Presidente Francisco Cañas, estuvo compuesto de clavel, iris y gladiolo blanco y rosas amarillas.

La Virgen Auxiliadora se presentó ataviada con manto adamascado dispuesto por el vestidor granadino Francisco Garvi.

La Archicofradía, que en el presente año realizó numerosas colgaduras que exornaron tanto la fachada de su sede canónica, la capilla del Hogar Ángel Ganivet, así como diversos puntos del cortejo procesional, se vio acompañada por numerosas hermandades de penitencia y gloria de la ciudad, caso de las de Santa Rita, Virgen de la Cabeza, Rosario Coronada, Sagrado Corazón de Jesús y María, de carácter letífico, y las penitenciales de la Encarnación, Redención, Oración en el Huerto, Rosario y la de la Virgen de la Soledad Coronada, de Huéscar. Completo las representaciones las delegaciones de la Guardia Civil, la Asociación de Vecinos del Realejo, y el Ayuntamiento, Presidentes de Honor, con la edil de Educación y Consumo, Menchu Sánchez Quevedo. **Redacción Gólgota. Fotos: Fernando Coronel Serrano**



Tiempo de Gloria

Golgota



PERPETUO SOCORRO

El repertorio interpretado por la banda municipal de Guadix eran marchas como Encarnación Coronada, Rocío, Corpus Christi o Saeta. La banda presentaba bastantes lagunas como por ejemplo la de sus miembros, que por diferentes motivos no superaban la treintena de componentes.

Hacia las doce y media de la noche tuvo lugar la "recogía" de la Madre de Dios y tras la misma el rector del Santuario, D. Francisco José Tejerizo Linares entonó la *Salve Regina*, a la que se unieron todos los asistentes.

Unas tres horas fueron las que pudimos disfrutar de Santa María del Perpetuo Socorro por las calles de Granada. Tres horas que fueron el fiel reflejo del amor y cariño que la comunidad redentorista le profesa a la Santa Madre del Perpetuo Socorro Coronada. **Texto y fotos: José Luis Ubago Jiménez**

Un curso cofrade más finaliza con la novena y procesión de Nuestra Madre del Perpetuo Socorro. Ella en su novena congrega a una gran multitud de fieles y devotos que llenan por completo el Santuario de San Felipe Neri.

Muchos eran los fieles que alrededor de las nueve y media presenciaron la salida del venerado Icono del Perpetuo Socorro. Cuando el paso realizado por Navas Parejo en los años treinta se situaba ya en la calle San Jerónimo, la banda municipal de Guadix interpretó la Marcha Real.

Tras la salida, el cortejo se dispuso a visitar la Basílica del Copatrón de Granada. Tras el rezo y el canto de la *Salve Regina*, el discurrir de la procesión se ha visto un poco alterado por las diferentes obras en calles transitadas el anterior año, quedando este año el itinerario siendo: calle San Jerónimo, Cárcel, plaza de la Romanilla, Capuchinas, plaza de la Trinidad, Duquesa, Gran Capitán y San Jerónimo.

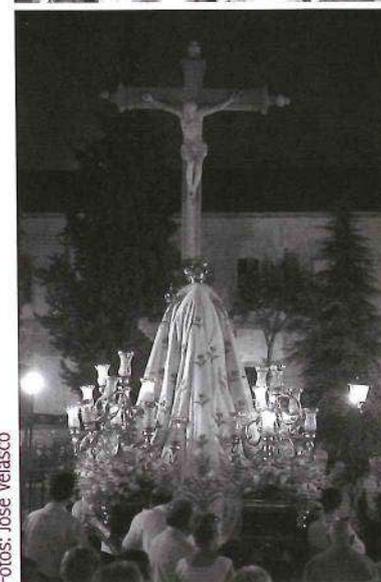
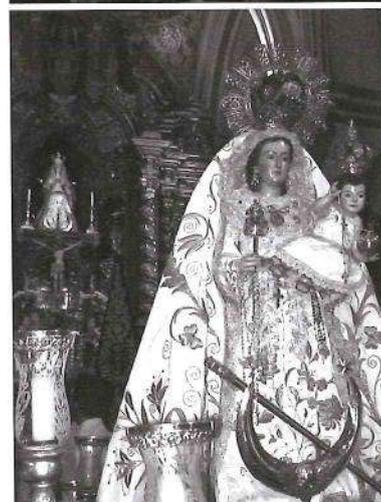
Este año las hermandades de la Entrada en Jerusalén y Nuestra Señora de la Soledad, junto con la Legión de María y los antiguos alumnos redentoristas acompañaban a la Archicofradía de dicha imagen.

El paso exornado con dendrobium, liliium, espi-gas y clavel blanco, poca flor, la justa para no perder ni un detalle de la Santa Madre de Dios.



VIRGEN DE LOS ÁNGELES

Asunción de Nuestra Señora en el Realejo



Fotos: José Velasco

Reyes en Sevilla, Asunción en Cantillana, Corpus Christi en Salteras, Amor Hermoso en Cádiz y Ángeles en Granada; en especial en su barrio del Realejo. Esta es la manera de celebrar la Asunción de Nuestra Señora cada 15 de Agosto en nuestras ciudades.

Para la Seráfica Hermandad granadina todo comienza unos días antes, con la celebración de la Solemne Novena en honor a Nuestra Señora en los Ángeles en su sede conventual de las Vistillas, donde todo el año preside el Altar Mayor de este templo de Madres Clarisas. Este año cabe destacar la presencia de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Granada (Hermanos Mayores Honorarios), la Asociación Provincial de Mayores Vecinales de Granada (Hermanos Oficiales de la Hermandad) y la Asociación de Vecinos del Barrio del Realejo arropando a la hermandad en las diferentes Eucaristías y de manera especial a la Hermandad del Rocío de las Gabias con la cual se han establecido estrechos lazos de unión y colaboración. Dicha confraternización trascendió a la salida procesional formando parte las diferentes corporaciones del cortejo de la Seráfica Hermandad.

Dicha procesión se puso en la calle pasados unos minutos de las ocho de la tarde con el estreno del cuerpo litúrgico precediendo a las andas de Nuestra Señora de los Ángeles, la cual portaba un hermoso rosario de nácar azul donado por los miembros del Grupo Joven de reciente creación. Cabe destacar que esta no es la única colaboración de dicho grupo de hermanos, los cuales han puesto en marcha un espacio en Internet en forma de blog (<http://angelesdelasvistillas.blogspot.com>) desde el cual se puede estar continuamente informado de la vida diaria de esta corporación gloriosa al igual que han fomentado la formación del cuerpo litúrgico para acompañar a su titular.

Tras el manto de la patrona de las Vistillas, y junto a las diferentes representaciones, acompañaba el Exaltador del presente año D. José Luis Fernández Parejo, Escultor y Pintor granadino afincado en El Puerto de Santa María, el cual dedicó unas hermosas palabras en el momento de la estación gloriosa en el Real Monasterio de la Madre de Dios de las Comendadoras de Santiago, en presencia de la Cofradía de la Oración en el Huerto, sus titulares y de las Reverendas Madres Comendadoras. Estas alzaron varias oraciones en forma de hermosos cantos haciendo partícipes a los numerosos asistentes que llenaban la iglesia y parte de su hermoso compás.

En cuanto al acompañamiento musical la joven banda de Nuestra Señora de la Cabeza, de la vecina localidad de Churriana de la Vega, demostró una vez más la gran apuesta de este municipio de la vega granadina por la música procesional, destacando la interpretación de Corpus Christi en la parte final del recorrido. Una singularidad de la salida procesional fue la actuación de los coros del Rocío de las Gabias y de María Auxiliadora de la Alhambra en el Campo del Príncipe, en presencia de una representación de la Hermandad del Cristo de los Favores al igual que en el regreso de la misma.

Esta "Hermandad pobre pero rica en unión de hermanos", en palabras de la Madre Corazón, superiora del convento en una reciente entrevista, necesita del apoyo y colaboración de todos para seguir engrandeciendo la festividad de la Asunción de Nuestra Señora y ser el comienzo de la actividad cofrade tras el parón vacacional. **Álvaro Lirio Domingo**

BIMILENARIO DE SAN PABLO Y AÑO JUBILAR



AÑO PAULINO
2008/2009



Con motivo del comienzo del año jubilar cristiano, creí conveniente dedicar este espacio de formación a profundizar en qué supone para los cofrades el año Jubilar Paulino que ha convocado S.S. el Papa Benedicto XVI para toda la cristiandad. Se abre sin duda alguna un año excepcional para la reflexión, la formación y la celebración. Un año muy especial para las Cofradías que tienen su sede en la Iglesia de San Pedro y San Pablo, pero también para todos los cofrades, pues para todos los cristianos es la llamada del Papa. Por eso he creído conveniente ceder estas líneas a D. Juan Carlos Navarro, sacerdote amigo y consiliario cofrade, que conoce muy bien la figura de San Pablo, para que nos transmita todo lo que supone este Año Santo Paulino que comenzó apenas tres meses atrás. Ángel Henares Maldonado



EL AÑO SANTO PAULINO

El 28 de junio de 2007, en la Basílica papal de San Pablo extramuros de Roma y durante la celebración de las primeras vísperas de la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el Papa Benedicto XVI convocó a la Iglesia para celebrar, a partir del 28 de junio de 2008, un Año Santo Paulino, con motivo del bimilenario aproximado del nacimiento del Apóstol de los Gentiles.

Según el anuncio de Benedicto XVI, este Año Santo debe tener un fuerte impulso ecuménico, como conmemoración del Apóstol que se esforzó por congregarse en la única Iglesia de Cristo a judíos y no judíos. El centro neurálgico del Año Santo es la Basílica de San Pablo extramuros, donde se custodian los restos del Apóstol. En dicha Basílica, a la que Benedicto XVI invitó a peregrinar, se desarrollan durante todo el año acontecimientos e iniciativas tanto teológicas como pastorales con relación a San Pablo. También pedía el Santo Padre que por todo el mundo se realizaran iniciativas análogas en las diócesis, santuarios y lugares de culto, así como estudios y publicaciones. En concreto, en nuestra diócesis de Granada han sido señalados como templos jubilaes la Santa Iglesia Catedral, la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias en Granada y el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza en Motril.

En la homilía de convocatoria del Año Santo el Papa ya dio unos trazos breves, pero valiosos, sobre la

figura de San Pablo. En primer lugar resaltó su unión con San Pedro, no sólo por el martirio que ambos sufrieron en Roma, sino porque realizaron labores complementarias, tal como dice el prefacio de la fiesta de los Apóstoles: "Pedro fue el primero en confesar la fe, Pablo, el maestro insigne que la interpretó; aquél fundó la primitiva Iglesia con el resto de Israel, éste la extendió a todas las gentes".

Pasando a centrarse en la figura de Pablo, el Papa se fijó en el inicio de la Carta a los Romanos, donde San Pablo se autodefine como "siervo de Cristo Jesús, Apóstol por vocación". Como siervo, San Pablo se entrega de forma total e incondicional a Cristo, a proclamar su Evangelio y llevar la fe en él a todos los rincones del mundo. En segundo lugar San Pablo manifiesta ser Apóstol por vocación, su ministerio no es fruto de su decisión, sino de la libre y gratuita iniciativa de Dios. Su misión tiene su sentido más profundo en la libre y amorosa iniciativa divina.

Sustentado en la gracia de Dios y en su entrega a Cristo, San Pablo pone toda su vida, todo su ser, al servicio de una misión que será fructífera, no por sus dotes y valores personales, sino por el hecho de ponerlo todo al servicio de la obra de Dios, que es el único que puede hacer fructificar la obra del mensajero del Evangelio.

Un año más tarde, en la homilía de apertura del Año Santo Paulino, Benedicto XVI volvía a reflexionar

sobre la figura de San Pablo proponiendo tres rasgos fundamentales de su fisonomía. En primer lugar resaltaba que, para San Pablo, la fe consiste fundamentalmente en ser conquistado por el amor de Jesucristo. No se trata de una idea o una teoría, sino del encuentro con el amor radical y absolutamente imprevisible de Jesús que se entregó a la muerte por nuestra salvación.

Tomando pie del relato de la conversión del Apóstol en el libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch 9, 1-9), Benedicto XVI se fijaba en las palabras de Jesús: "Yo soy Jesús, a quien tú persigues". En estas palabras Jesús se identifica con la Iglesia a la que Pablo perseguía a partir de ahí la conciencia de la profunda unidad entre Cristo y su Iglesia será una nota dominante de todo el pensamiento de San Pablo. Cuando afirma que la Iglesia es el Cuerpo de Cristo, San Pablo no está haciendo una metáfora o proponiendo un símil, sino que está mostrando el sentido más profundo del ser de la Iglesia que no puede ser entendida si no es con su Señor. No puede haber Iglesia sin Jesucristo, ni Jesucristo sin Iglesia.

Finalmente resaltaba el Papa los sufrimientos de Pablo como Apóstol. Su vida estuvo llena de esfuerzos, persecuciones, prisiones y, finalmente, el martirio. Él vivió todos esos sufrimientos como una forma de unirse al amor crucificado de Cristo. No puede haber amor verdadero sin negación de sí mismo, sin abandono del propio yo, y esto supone estar dispuesto a soportar el dolor. San Pablo es testimonio vivo de cómo el amor a Jesucristo puede dar sentido a todo dolor y convertirlo en colaboración ferviente para la construcción del Reino de Dios.

En esas dos magníficas homilias, que recomiendo leer y meditar a todos, Benedicto XVI centra de forma magistral el significado y valor actuales de San Pablo. Pero la pregunta ahora es: aparte de participar en las actividades y celebraciones que se programen durante el año, visitar los templos jubilaires de nuestra Diócesis, o incluso peregrinar a San Pablo extramuros en Roma, ¿qué podemos hacer los cofrades en particular para vivir lo mejor posible este Año Santo Paulino? Al hilo de lo que el Papa dijo se pueden ofrecer tres líneas de acción que pueden resultar importantes durante este año: revitalizar la fe, fortalecer los vínculos de comunión con la Iglesia, y vivir con sentido cristiano las

dificultades y penitencias.

En primer lugar revitalizar la fe que, como San Pablo muestra, es un don de Dios en nosotros. Pero no podemos dejar baldío ese inmenso don, a ejemplo de San Pablo debemos hacer de la fe el núcleo más central de nuestra vida. No podemos contentarnos con un cierto sentimiento cofrade o con emociones que pueden ser muy fuertes pero luego se tornan pasajeras. Vivir la fe como San Pablo es dejarse atrapar por Cristo muerto y resucitado. Como cofrades debemos tener una gran cercanía con los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, y debemos convertir la cercanía en intimidad. Reavivar en lo más profundo de nuestro ser la llama del agradecimiento al sacrificio del Señor que nos dio la salvación y proponernos de verdad que nuestra vida esté orientada por un amor y una entrega tan desinteresados como los de aquel que nos amó primero. No podemos responder a un don tan desmesurado como el del Amor de Cristo de forma parcial o pasajera; debemos dejar que conquiste toda nuestra vida, que la fe sea cada vez más, siguiendo el ejemplo de San Pablo, una entrega total a la voluntad amorosa de Dios Padre revelada en Jesucristo.

En segundo lugar debemos fortalecer los vínculos de comunión con la Iglesia, ya que no podemos unirnos a Cristo sin estar unidos a la Iglesia, como enseña San Pablo. Eso supone, en primer lugar, tomar conciencia de que nuestra Cofradía es Iglesia, comunidad de vida en Cristo. Debemos ir más allá del puro grupo que se une con algún interés común, más allá del puro estar porque toca estar, y darnos cuenta de que en el seno de nuestra Cofradía estamos llamados a dar testimonio de una verdadera vida cristiana unida y reunida en torno a Jesucristo. Que Jesucristo sea verdaderamente el que nos mueva a pertenecer a nuestra Cofradía y que nuestra Cofradía nos mueva a la comunión de vida y acción con Jesucristo. Fortalecer los vínculos de comunión con la Iglesia significa también vivir nuestro ser cofrade en el contexto de la Iglesia: de nuestra parroquia y de nuestra diócesis. Caminar como cofrades en verdadera comunión y colaboración con toda la Iglesia es también un signo que nos debe distinguir siempre, y de forma particular



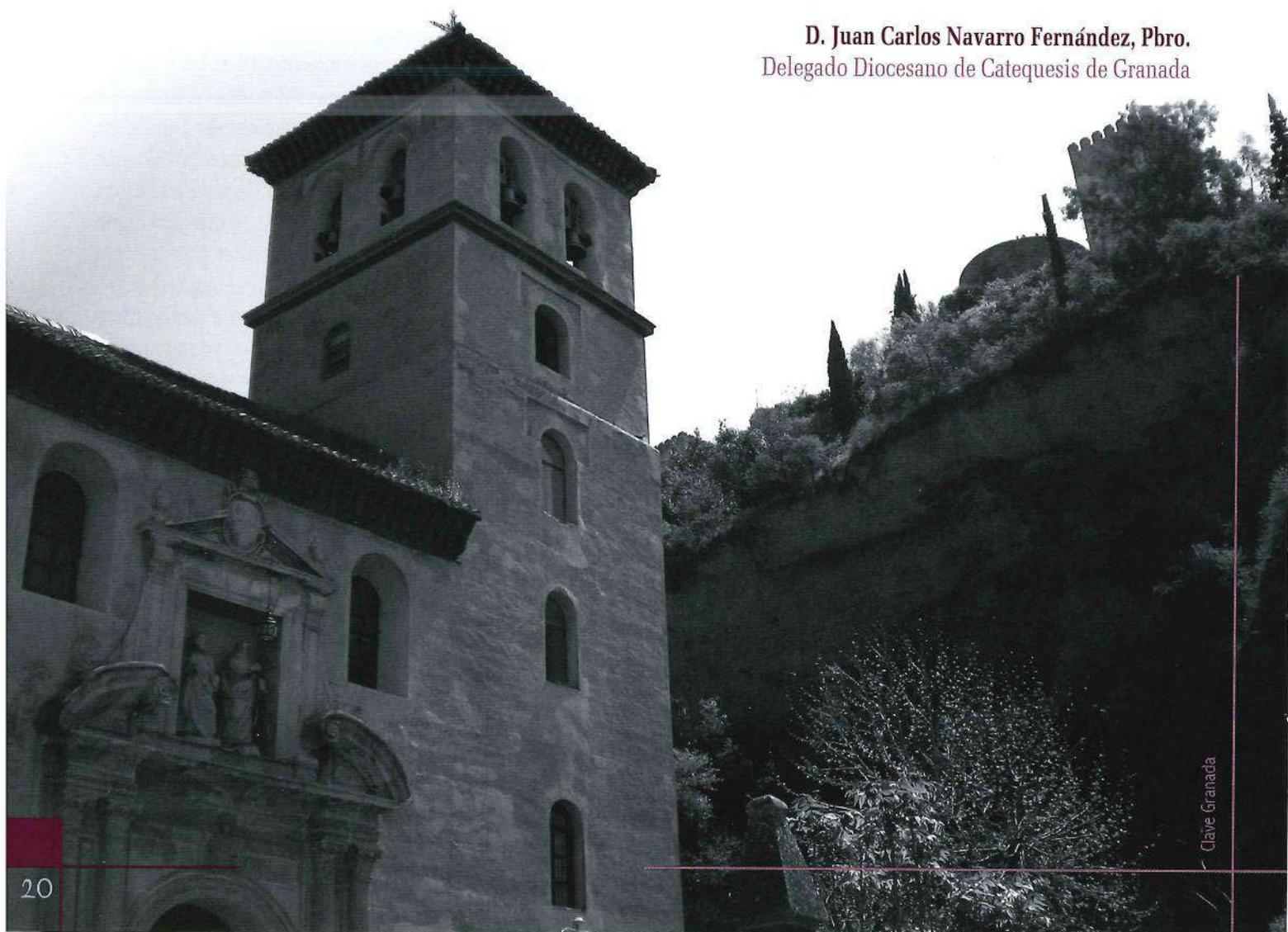
en este Año Santo Paulino. No podemos pensar nuestra vida cofrade desvinculada del conjunto de la Iglesia, porque sería falsificarla, desvincularla del verdadero Cristo que nos muestra San Pablo, cuyo cuerpo es la Iglesia. Por eso deberíamos buscar especialmente en este año cauces de colaboración y entendimiento, de comunión con nuestras parroquias y con las iniciativas diocesanas para que nuestras Cofradías sean cada vez un testimonio más transparente de la única Iglesia del único Jesucristo.

Finalmente deberíamos procurar dar un verdadero y completo sentido cristiano a nuestras dificultades y penitencias, al estilo de San Pablo. Muchas veces en la vida de las Cofradías pueden surgir dificultades y desencuentros, pero no podemos permitir que esas cosas nos hagan perder el norte. Si buscamos con claridad y sinceridad, como San Pablo, anunciar y vivir el Evangelio de Jesucristo, incluso las dificultades podrán ayudarnos a identificarnos con él, y así podremos todos ser cada día más conscientes de que, si de verdad es la fe en Jesucristo la que nos une, ninguna otra cosa nos puede separar.

También esto debe llevarnos a profundizar en el sentido penitencial propio de la vida cofrade. En cualquier práctica penitencial que hagamos, particularmente en la Estación de Penitencia que realizamos en los días de Semana Santa, debemos poner un verdadero sentido cristiano; no se trata del mero ejercicio voluntarista del que se siente satisfecho de sí mismo por su capacidad de sacrificio, sino de unirse a Cristo, que se despojó de todo, hasta de la vida, por amor. Un amor que quiere responder al amor de Cristo está dispuesto a negarse a sí mismo, a vencer sus egoísmos y deseos, porque quiere poder entregarse plenamente sin ningún obstáculo. Cuando la penitencia es ejercicio de amor, de entrega del propio sufrimiento a Aquél que nos lo dio todo, se convierte en fuente de fe y vida cristiana.

Con esto creo que podemos vivir un Año Santo que nos ayude a mejorar y profundizar nuestra fe como cofrades, un Año Santo que no sea un paréntesis que se olvida cuando termina, sino una semilla que dé frutos de fe y conversión en todos nosotros a partir de la predicación y la vida del Apóstol de los Gentiles.

D. Juan Carlos Navarro Fernández, Pbro.
Delegado Diocesano de Catequesis de Granada





AGOSTO COFRADE

Mari-Carmen Sánchez Martínez

Me pide José Luis que le mande el artículo para el nuevo número de Gólgota. Yo le digo que sí, él me dice que tengo hasta mediados de agosto (la Virgen de Agosto, para ser más exactos), y yo le contesto que no se preocupe, que lo tendrá en tiempo. Y entonces, me pongo delante del ordenador y pienso, ¿por qué le he dicho que sí? Yo no tengo tiempo, con la niña, el trabajo, la casa... Y ahora estoy de vacaciones. ¿Qué necesidad tengo yo de ponerme a escribir de cofradías? ¿Con las ganas que tenía de que acabara el curso cofrade!

Y empiezo a hacer las típicas cosas que se hacen cuando no se trabaja. Limpieza general, ordenar los armarios, visitar a familia y amigos que apenas ves, o simplemente pasear. ¡Hay que ver la de nuevos hermanos mayores que empiezan ahora su mandato! —pienso mientras me doy una vuelta por las rebajas. Y algunos tienen grandes retos que afrontar. Qué camisa más bonita. Está muy bien de precio. Y es de la talla de Miguel Ángel. Se la voy a comprar, que luego, para la Función Principal de Cuaresma le va a venir muy bien.

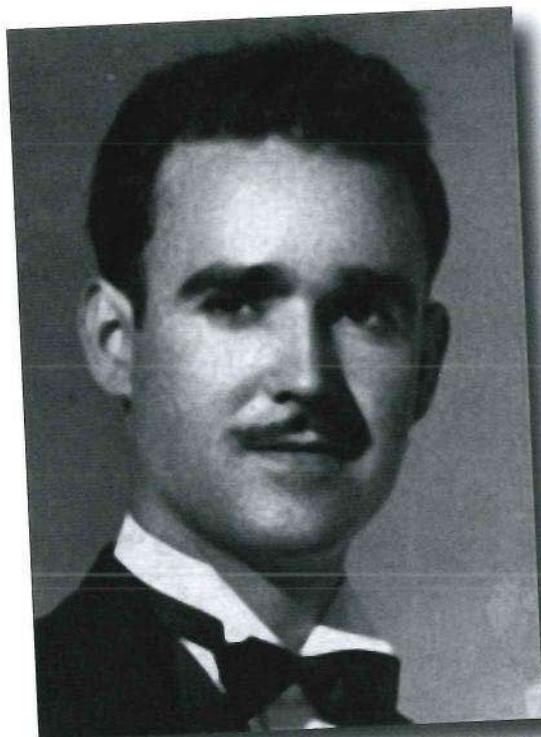
Y yo, ¿de qué escribo? José Luis me ha mandado un SMS recordándome que le envíe el artículo. Bueno, de mañana no pasa que me ponga delante del ordenador. Porque ahora no me da tiempo. Nos han invitado a una barbacoa y hay que arreglarse. Tinto de verano, brochetas y conversación agradable. “¿Sabéis

que tal capataz se está planteando cambiar a costal? Al final veréis como todas las cuadrillas optarán por esto. Si es que se trabaja mejor”. Ya están estos hombres hablando de costaleros. “Oye, ¿habéis visto los nuevos varales del palio? Son magníficos. Ya veréis cuando Nuestra Madre vaya dando guerra de regreso y suenen esas bambalinas”. Ya me lo estoy imaginando. A ver qué cara pone la niña cuando vea la Semana Santa, porque todo va a ser nuevo para ella... No vamos a irnos muy tarde a casa. Mañana quiero madrugar y ponerme a escribir. Pero, ¿de qué se puede escribir en el mes de agosto? Si es que no hay cuerpo ‘pa ná’, y menos para hablar de cofradías. Aunque yo siempre he pensado que las mejores ideas cofrades surgen de las tertulias de sombrilla en cualquiera de las playas de nuestra costa (por cierto, esa a la que íbamos a bajar en autovía antes del verano, ¿se acuerdan?). Rumor de olas, fresquito y charla en la que se plasman ideas para un nuevo tocado para la Virgen, o una túnica para el Cristo. Organizar un viaje a Sevilla para ver cómo van los candelabros que se han encargado e ir planteando la nueva ubicación del Nazareno, porque con las dimensiones del nuevo paso, hay que hacer modificaciones.

En fin, que José Luis me va a matar. Ya es 14 de agosto y todavía no le he mandado nada. Mañana, en un rato me pongo y lo escribo. Pero, ¿se puede hablar de cofradías en agosto?

JOSÉ FAUS: TRES DÉCADAS EN GRANADA AL SERVICIO DE LA MÚSICA

José Espinel Calderón



José Faus (1913-1984)

Estamos quizás ante el máximo desconocido de la historia de la música procesional andaluza. El maestro José Faus es compositor a la altura de los Gámez Laserina o Ricardo Dorado pero que por no ejercer su actividad compositiva en Sevilla o Madrid ha pasado mucho más de puntillas por los libros de historia que no acaban nunca de ser lo suficientemente justos. Precisamente con Ricardo Dorado (*Mater Mea, Cordero de Dios...*) le unía una gran amistad, considerándose el Maestro Faus discípulo del genial compositor gallego. Basta con escuchar su *Plegaria sin Palabras* o *Cristo de los Toreros* para comprobar que su música no es una más de tantas, tiene algo que la hace singular, aire de composición andaluza, modulaciones y cambios de compás imprevisibles, tríos cuidadísimos o simplemente una melodía difícil de equiparar y olvidar una vez disfrutada.

La localidad valenciana de Benaguacil lo ve nacer en el año 1913, siendo su casa en la actualidad monumen-

to local, lo que da imagen de la repercusión del maestro. Inicia con cuatro años los estudios musicales especializándose como flauta solista en diferentes bandas. Será en 1940 cuando obtiene la plaza de flauta en la banda del Jefe del Estado, siendo flauta solista también de la Orquesta Nacional de España.

En 1949 es nombrado director de la Banda Municipal de Almansa (Albacete), lugar en el que desarrolló su actividad musical hasta 1953, cuando obtuvo por oposición la plaza de director de la Banda Municipal de Granada. Quién le iba a decir que su actividad quedaría ligada para siempre con la ciudad de la Alhambra a la que admiraba profundamente.

Treinta años de dirección dieron para mucho; creó la Orquesta de Granada, creó el Orfeón de Granada con más de cien voces, fue crítico musical del Diario "Patria" y tuvo el privilegio de interpretar en junio de 1964 en el Paseo del Padre Manjón, y ante su autor, la adaptación de la pieza *Granada* de Agustín Lara, hoy convertida en himno oficial de la ciudad de Granada. Pero la batuta del maestro Faus dirigió un sinnúmero de conciertos tanto en Granada como en el resto de la geografía española. De su privilegiada imaginación nacieron más de setenta obras divididas en pasodobles, marchas de semana santa, obras sinfónicas y de cámara, marchas de desfile o piezas para piano y guitarra. En 1953, recién llegado a Granada, compone la *Alhambra Iluminada*, quizás su obra cumbre y que conserva versiones para Banda de Música y Orquesta Sinfónica.

Fallece el 13 de mayo de 1984 en Granada, donde recibe sepultura. En ese mismo año, la corporación municipal le tributó un merecido homenaje en el Auditorio Manuel de Falla con un repertorio íntegro de obras del Maestro. En 1986 se rotula con su nombre una calle de la zona sur de la ciudad, lo que no significaba más que el reconocimiento a una persona que entregó buena parte de su vida a la música de Granada, impulsando la Banda Municipal hasta las cotas que conocemos hoy.

MARCHAS PROCESIONALES

En lo que respecta al género procesional, José Faus compone un total de seis marchas, dotadas todas ellas de un estilo personal que lo identifica fácilmente e introduciendo algunos apuntes contemporáneos que lo hacen uno de los grandes de la composición procesional para banda de música en el siglo XX.

La Dolorosa de Hellín es su primera marcha, compuesta en el año 1951 cuando dirigía la banda de Almansa. Marcha lenta de bellísima melodía con un trío final de los que dejan huella. Está dedicada a Nuestra Señora de los Dolores de Hellín (Albacete) y fue grabada en 1998 por la Banda de Música Santa Cecilia de Hellín.

Tres años después, y recién tomada posesión de su plaza en Granada, crea *Cristo de los Toreros*. Está grabada en tres ocasiones, dos por la municipal de Granada y otra por la Sinfónica Ciudad de la Alhambra. Su dedicación es algo ambigua, pero parece que fue concebida para el Cristo de Medinaceli. No obstante, se conserva otra versión de la marcha de principios de los 80 en la que la partitura se dedica a una prohermandad que se gestaba con el crucificado de la parroquia del Sagrario y que tenía como titular mariana una bellísima imagen del círculo de Mora, hoy venerada como Nuestra Señora de la Amargura por la Hermandad de Jesús Despojado de Jaén.

Virgen de las Maravillas es dedicada en el año 1956 a la Titular Mariana de la hermandad de la Sentencia de Granada. Concebida como plegaria, también existe una versión para Orquesta de Cuerdas.

En el año 1968 compone José Faus *Plegaria sin Palabras*, otra bellísima composición que dio paso en el año 1971 a *Jueves Santo en Sevilla*, marcha rítmica y de marcado carácter andaluz que nació fruto del gran amor que el Maestro Faus tenía por la capital hispalense.

Su última marcha la dedica el Maestro en 1982 a *Santa María de la Alhambra*, a sólo dos años de su fallecimiento. Una preciosa melodía abre esta composición especialmente solemne y con la que José Faus ponía punto y final a la creación de marchas de Semana Santa.

Los hijos de José Faus han creado una página web digna de admiración (www.josefauscompositor.com) en la que se puede bucear en la historia de este grandísimo músico, su composición y su encomiable labor dirigiendo la Banda Municipal de Granada. Es muy recomendable el conjunto de archivos sonoros que nos permitirán adentrarnos en el universo compositivo de uno de los grandes de la música en Granada, que por méritos propios nunca debería caer en el olvido.



EL ENIGMA DE CORPUS CHRISTI

Carlos Funes Padilla

La Semana Santa está rodeada de historias curiosas, anécdotas, misterios que rozan lo fantástico en ocasiones, dejando reducido a lo más mínimo el espacio que separa la realidad y la ficción salida del traspaso de la tradición año a año, siglo a siglo, de padres a hijos.

Sabemos y conocemos del descubrimiento de autorías de imágenes procesionales, del anonimato de aquellas que un día descubrimos cuales fueron las manos que las hicieron, y de otras que a pesar de todo, sigue siendo un misterio cuándo y dónde un artista formó lo que hoy conocemos.

Marchas procesionales que hoy llegan a nosotros y que conocemos su autoría, su año de composición, y en otras ocasiones sabemos de marchas procesionales compuestas y que desgraciadamente las partituras no han aparecido aún y se encuentran perdidas.

En otro orden de cosas, siempre en el candelero ha estado la autoría y datación de la marcha conocida como "Corpus Christi"

Una marcha con claros tintes militares, común escucharla durante la semana de pasión en multitud de estaciones penitenciales y en estaciones de gloria, pues la dedicatoria en sí de la marcha y las características armónicas y compositivas de esta lo hacen así posible.

En multitud de ocasiones se ha intentado atribuir la autoría de la marcha a diversos autores de marchas procesionales, siempre teniendo en cuenta similitudes entre la forma musical de Corpus Christi y composiciones de músicos militares como G. Álvarez Beigbeder (autoría que desmintió en persona el propio hijo del maestro), Mariano San Miguel etc.

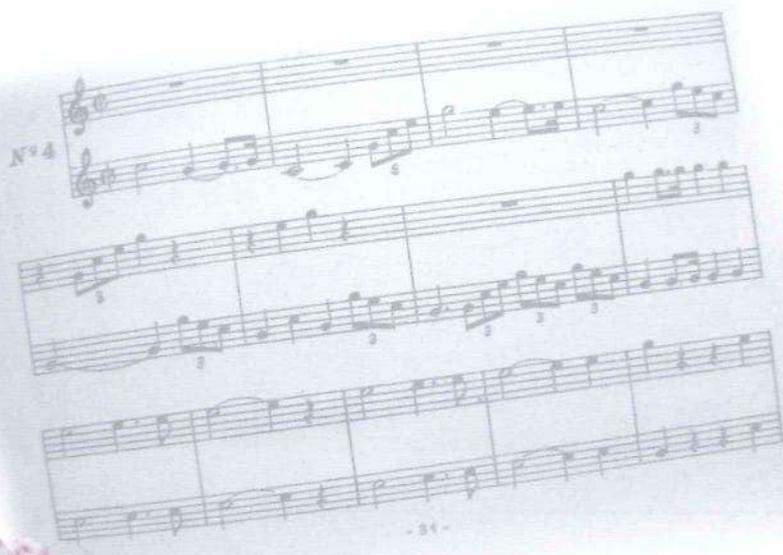
El tema, siempre en el candelero, ha dado vueltas por todos los mentideros, pero es el foro de discusión de la página web de patrimonio musical donde se ha conversado e investigado más sobre este ítem de la música procesional.

Los hallazgos empiezan a saltar a la vista cuando buscando testimonios antiguos encontramos que la titulación "Corpus Christi" no es la única que esta marcha ha recibido a lo largo de los años, y así se han encontrado partituras de esta misma marcha siendo titulada "El Corpus". Así es como lo relatan testimonios de músicos militares cordobeses y antiguos profesores de la extinta banda municipal de Córdoba, que conservan aún las particellas de la marcha con el título de "El Corpus".

Además, otro dato que refuerza el cambio en la titulación real de la marcha es la copia que tiene en su archivo la Banda municipal de Ntra. Sra. del Águila de Alcalá de Guadaíra, manuscrita por su antiguo director Rafael Fernández Alba, en la década de los años 40.

Tras esto se descubre en un manuscrito de la posguerra civil un catálogo de marchas regulares, y en la número 4 se aprecia la inspiración de la marcha "El Corpus".

Ante estos datos, descubrimos por tanto, que el autor de esta marcha debía de ser un músico militar puesto que relaciona cromática y armónicamente la marcha regular, además de que pudiera ser que el compositor la concibiera con el título de "El Corpus". Así y el 15 de mayo de este año 2008, un músico tinerfeño vierte una información contrastada importantísima para la enigmática historia de la marcha procesional "Corpus Christi" y a la postre para la música procesional en general, y es que muestra de forma digital una copia del guión de la marcha "El Corpus" donde aparece una fecha: 22/11/1919 y un autor: Braulio Uralde Bringas.





Extensamente debatidos, extensamente investigados y extensamente importantes son todos estos datos, que aunque debemos de ser cautos, son una fuente como para poder atribuir la autoría de "Corpus Christi"/ "El Corpus" a este desconocido músico militar vasco.

Poco se conoce del músico vasco Braulio Uralde Bringas salvo que nació a mediados del siglo XIX y falleció repentinamente en 1915 al parecer según cuentan las crónicas de la época por una hemorragia digestiva. Este músico militar dirigió la Banda Municipal de Sta. Cruz de Tenerife en 1913 y 1915, y previamente fue músico mayor del Regimiento de Infantería nº 31, que se llamó de diferentes maneras (Asturias, Covadonga) con sede en Madrid y Granada.

De todo esto, pues, comprenderán que se sacan muchas preguntas: por ejemplo, el manuscrito que ha dado la vuelta de tuerca a este tema deja entrever claramente el nombre de la marcha y compositor "El Corpus Marcha Regular Solemne por Braulio Uralde", tras el guión musical el nombre y firma del copista "Ferrera" junto con la fecha del material "22-11-1919". Tras esto hay una nueva anotación que hace referencia a la aclaración técnica de las llamadas de cornetas y los dos papeles aparte que existen para los cornetines, esto firmado por "Felix".

A partir de esto qué conclusiones sacamos: En 1919 Braulio Uralde Bringas ya había fallecido, pero no entorpecería esta fecha para nada dejar de reforzar esta atribución de su autoría, pues el documento que tenemos podría ser una copia manuscrita de la original, realizada en esa fecha por el/los copistas Ferrera/Felix. Otra teoría que podría tener fuerza y que lo explicaría podría ser que el autor Braulio Uralde Bringas no concluyera la marcha debido a su muerte repentina y que esta fuera terminada posteriormente por algún discípulo, situación esta que ha sucedido en multitud de ocasiones en la historia de la música (por ejemplo El Réquiem de W. Amadeus Mozart).

En otro orden de cosas, estamos hablando de una marcha procesional regular, compuesta para banda de

música con cornetas, que hasta ahora tenemos el dato de 1919 (pero que pudiera ser de anterior composición), con lo que no podemos decir que la brillantez de las cornetas se introdujo por primera vez en 1925 en "La Estrella Sublime" por M. López Farfán.

Por otra parte y ya para terminar, no se pierde de mi cabeza el relacionar la estancia prolongada de este músico militar en Granada dirigiendo la música del Regimiento de Infantería nº 31 y la relación que pueda existir entre esta partitura y la procesión granadina del Corpus, algo que no podemos, y creo tampoco debemos atribuir, pero que no parecería descabellado pensar que Braulio Uralde compusiera esta marcha para acompañar al Santísimo Sacramento del Altar en la custodia de oro de la Reina Isabel la Católica por las calles granadinas.

El caso es que sobre el enigma se ha arrojado algo de luz gracias a la amable generosidad de este músico tinerfeño.

En cuanto a la autoría de la marcha "Corpus Christi"/ "El Corpus", no se puede hablar del descubrimiento fiel de su autor, pero creo que ante estos datos podemos decir que la marcha se atribuye a Braulio Uralde Bringas.



VII. LAS ANTIGUAS HERMANDADES DE PENITENCIA DE GRANADA Y SUS IMÁGENES:

Cofradía de Penitencia de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo

Texto y fotos: Antonio Padial Bailón



Nazareno de las Angustias

Esta Cofradía de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, como la casi totalidad de las hermandades penitenciales nacidas en el siglo XVI, se funda en un convento masculino, el de la Santísima Trinidad de Trinitarios Calzados. El convento y la iglesia de la Trinidad, derribados en 1889, se ubicaban en parte de la actual Plaza de la Trinidad, que recibe su nombre de dicho convento. La fuente del claustro aun se conserva en el centro de la referida plaza.

La iglesia del convento de la Santísima Trinidad, según los planos de Ambrosio Vico y de Dalmau, se levantaba en dicha plaza, dando su costado exterior a la calle de los Mesones, por donde tenía un acceso. La fachada o cabecera, que no tenía portada, se emplazaba casi al nivel de la actual calle de Capuchinas y ante una placeta inferior en dimensiones de la actual plaza, alineándose dicha fachada y convento hacia la mitad de la misma. El otro costado del convento daba a lo que sería la prolongación de la calle de la Alhóndiga en la Plaza de la Trinidad.

En la cabecera, la iglesia estaba unida al Arco de Bib-Almazán o Puerta del Corro, hoy desaparecida, y acceso a la calle de los Mesones y Barrio comercial del Arenal, protegido por la muralla de la ciudad que discurría paralela a dicha calle Mesones y terminaba en el otro extremo de la misma en la Puerta Real.

Dentro de la iglesia residían importantes cofradías, como la de la Visitación de Ntra. Sra. del gremio de sastres, en cuya primitiva ermita se fundó el convento; la hermandad de la Purísima Concepción; la de Ntra. Sra. de la Asunción, probablemente de torcedores de seda; la del Dulce Nombre de María, con procesión todos los meses; la de Ntra. Sra. de los Reme-

dios, devoción impulsada por la Orden Trinitaria; la de la Santa Cruz, de zapateros remendones; la de San Miguel Arcángel, fundada en 1612... etc.

La Hermandad de la Sagrada Pasión de Cristo se funda en el convento hacia 1580-85, aunque parece que era más moderna que la de Jesús Nazareno del convento carmelita de los Mártires, fundada hacia 1578-80, y que ésta tenía derecho de prelación de paso. Así Henríquez de Jorquera en sus Anales, dice: "...la grandiosa y devota cofradía de penitencia de la Sagrada Pasión de Cristo, que sale el Viernes Santo por la mañana después de la de los nazarenos".

Poseía una gran capilla dentro de la iglesia donde se veneraban las imágenes de sus varios pasos y realizaba su estación de penitencia, durante los años en los que se tienen noticia de la Cofradía, el Viernes Santo a las ocho de la mañana. No era raro el año en el que no surgiera un conflicto por prelación de paso en la mañana de Viernes Santo con la de Jesús Nazareno, cuando esta última regresaba al convento de los Mártires, después de su estación de la madrugada (salía de los Mártires a las cuatro).

En el proceso de reducción de cofradías de penitencia promovido en el Domingo de Ramos de 1597 por el Arzobispo don Pedro de Castro Quiñones se ponen de relieve estos conflictos entre ambas cofradías que normalmente se producían al coincidir en la desembocadura del Zacatín en Plaza Nueva, al regresar la cofradía alhambrena a su convento. La Hermandad del Nazareno solía poner en la cabeza de su procesión "*algunos hermanos jóvenes y fuertes en prevención para defensa de la Hermandad que en las disputas por prelación de paso se solían producir con la hermandad trinitaria de la Pasión de*

Nuestro Señor Jesucristo que salía después, también por la mañana temprano". Suponemos que la Cofradía de la Pasión también destacaría en su cabecera un grupo de fuertes cofrades que hicieran frente a los del Nazareno. El día del incidente, relatado en el proceso de reducción, portaba el estandarte de la Hermandad de Jesús Nazareno el Alguacil mayor de la Inquisición Juan de Minchaca que, dejando la insignia, agarró un bastón y, de manera amenazante, gritó "¡Por vida del Rey, que tengo que matar a palos a al que pretenda pasar hasta que hayamos pasado nosotros!"

Reducidas las cofradías en 1597 a las tres más antiguas (Vera Cruz, Soledad y Angustias) la de Pasión vuelve a ser autorizada para realizar su estación de penitencia en la Semana Santa de 1614, previo pago de 200 ducados para el dorado de la capilla mayor de la catedral. Recuperó el esplendor conseguido antes de la Reducción y se volvieron a reproducir los incidentes de costumbre con la Hermandad de los "Nazarenos".

En 1631, durante el pontificado de don Miguel de los Santos de San Pedro y, siendo Vicario Juan Palacios, el Cabildo de la Catedral prohibió las demandas a esta y otras cofradías, dictando el Domingo de Ramos un auto por el que prohibía su estación penitencial bajo pena de excomunión y multa de 200 ducados. También en esta ocasión sólo se autorizaron las procesiones de las tres más antiguas cofradías (Vera Cruz, Soledad y Angustias de la Madre de Dios). A la Cofradía de la Pasión, a pesar de alegar que ya tenía el gasto hecho, no se le permitió salir.

Pero sólo tres años duró esta prohibición, pues en 1634 el Provisor y Vicario General de la Diócesis Lucas Bela de Samoano concedió licencia para hacer su estación de penitencia a las cofradías de la Pasión y a la de la Sangre de Jesucristo para que saliesen a la hora acostumbrada (8 de la mañana) lo "que hizo con gran lucimiento y ostentación de cera", según Henríquez de Jorquera. Llevaba gran número de disciplinantes o flagelantes, que en algunos años superaban el número de quinientos.

Seis años después, el día 6 de abril de 1640, que era Viernes Santo, muy de mañana apareció clavado en la esquina del Palacio Consistorial, que entonces estaba en el Palacio de la Madraza, en la calle Oficios, un

libelo contra la pureza y virginidad de la Virgen María, causando enorme revuelo e indignación en toda la ciudad. El hecho motivó el que muchas hermandades y cofradías salieran en los días siguientes en procesiones de desagravio al monumento del Triunfo, llevando sus imágenes de devoción. La Cofradía de la Sagrada Pasión organizó con licencia del Provisor de la diócesis su procesión de desagravio el jueves siguiente la Semana Santa, día 12 de abril. Salió a las cuatro de la tarde, llevando al Triunfo las imágenes del Santo Ángel Custodio y la de Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de la Cofradía. Los cofrades portaban numerosas hachas, si bien no pudo competir con la Hermandad de Ntra. Sra. de Guía y, ya de noche, a las ocho, regresó desde el Triunfo a su templo por la calle de Carreterías (San Juan de Dios), San Jerónimo y Duquesa.

La Cofradía de la Sagrada Pasión de Cristo, llegaría a sufrir una importante crisis a mediados del siglo XVII, tal vez como consecuencia de las guerras europeas en el reinado de Felipe IV, que provocaron una decadencia económica y una importante masacre de población masculina, lo que llevaría a la cofradía a una profunda postración o desaparición.

Puede que algunas de las asociaciones o cofradías para culto y procesión de las imágenes que componían la Cofradía de la Sagrada Pasión, se reorganizaran y fueran continuadoras de esta especie de archicofradía matriz y, así surge después de 1650, la **Cofradía de Jesús Nazareno del Convento de la Trinidad** para seguir dando culto y procesionando al Nazareno de la Pasión, del que seguiremos teniendo noticias hasta finales del siglo XVIII.

Esta Cofradía de Jesús Nazareno, heredera de la de Pasión, se sabe que procesionaba la imagen de Jesús Nazareno de la Pasión y la de una Dolorosa bajo la advocación de Ntra. Sra. de los Afligidos. En 1686, sus Mayordomos consiguen del arzobispo autorización para procesionar la imagen por la calle de Mesones y por otras de la parroquia de la Magdalena el día 27 de octubre de ese año, realizando la publicidad necesaria en "grandes zedulones impresos...". Con este motivo surge un conflicto, que relata Lapresa, con los beneficiarios de la parroquia, que exigían que a dicha procesión debían de acudir ellos con la cruz parroquial, preste revestido y ministros competentes, advirtiendo a cofrades y frailes que no deben de hacer funciones que perjudiquen el derecho parroquial. Para ello, consiguieron

Nazareno de los Martires de Granada.
Hoy en Huetor (Rojas)



del canónigo de la Colegiata del Salvador, Don Martín Torrico de Pedradas, entonces Provisor y Vicario del Arzobispado, un auto fechado el día 26 de octubre de 1686 por el que ordena al hermano mayor Pedro de Medina y al Mayordomo Antonio de Media que en caso de sacar la procesión fuera del claustro del Convento de los Trinitarios lo hiciera con asistencia de la Cruz de la Parroquia y en forma ordinaria, todo ello bajo pena de excomunión sentenciada " ipso facto " para el momento de incurrir en la desobediencia.

El auto se notifica tanto a la comunidad de trinitarios como a los directivos de la Cofradía y éstos, ateniéndose a la letra del auto, desisten de procesionar la imagen por las calles y sacan la procesión por una puerta de la iglesia y la meten por la otra, pasando bajo el alero del tejado. Esto provocó nueva reclamación de los beneficiarios de la parroquia de la Magdalena aunque el Arzobispado no tomó medida alguna contra la Cofradía.

Doce años después, es decir, en 1698, vuelve a reproducirse el conflicto con los beneficiarios de la parroquia. Esta vez, los frailes piden que la procesión del mes de octubre, salga por la puerta de la iglesia lateral, es decir, la que daba a la calle de los Mesones y, pegada a la Iglesia, bajo sus aleros, dé la vuelta, entre por la portería y por el claustro y vuelva a entrar por la puerta principal de dicha iglesia. Esta hermandad continuadora de la Cofradía de la Pasión va a perdurar hasta finales del siglo XVIII o principios del XIX, haciendo estación de penitencia el Martes Santo.

Hacia 1791, salía con los Pasos de la Oración en el Huerto, de Jesús Nazareno, el Evangelista y María Santísima que sería la conocida como Ntra. Sra., de los Afligidos. En esos tiempos estaba integrada principalmente por hortelanos "que encendían cera a dicha imagen los días de fiesta, Jueves Santo y algunos años en la semana santa sacan prozesión". Esta imagen de la Dolorosa de los Afligidos estaba aún en la iglesia de la Trinidad en agosto de 1839, pues el inventario de esa fecha realizado tras la Exclaustración recoge la existencia de la imagen con "Una corona de hoja de lata en le efigie de Ntra. Sra. de los Afligidos y en la mano de esta una corona de espinas y tres clavos de plata".

Tanto la Hermandad de la Pasión como su continuadora, procesionaban en Semana Santa diversos pasos o escenas de la Pasión. Era usual en estas verdaderas archicofradías en cuyo seno cabían otras hermandades que daban culto y procesionaban a una de sus imágenes. Sabemos que la imagen titular principal de la Cofradía de la Pasión, como ocurre en otros lugares de Andalucía, era un Nazareno con la cruz a cuestras. Este Nazareno fue encargado por la Hermandad de la Pasión al escultor más afamado de la ciudad en los años de la fundación de la misma: el alcalaíno Pablo de Rojas, maestro de Martínez Montañés.

Don Antonio Gallego y Burín en su libro "José de Mora" (1925) da una noticia, probablemente basada en un docu-

mento que él conocía, en la que nos proporciona la autoría del Nazareno de la Pasión. El dato, que ha pasado desapercibido a los estudiosos de nuestra Semana Santa antigua, lo conocí a leer esta obra hace ya algunos años. Gallego y Burín nos dice que en 1586 - alrededor de esta fecha se pudo fundar la Cofradía de la Pasión del convento granadino de trinitarios, **una hechura de Cristo con la Cruz a cuestras, análoga a la (imagen del Nazareno) de la iglesia de las Angustias, que también parece obra suya**". Este Nazareno de la Pasión, sería pues una imagen de talla completa, estofada por su sobrino Pedro de Raxis, con volumen craneal amplio en la parte superior, con las piernas un tanto arqueadas para coger impulso al arrastrar la cruz, marcados los muslos por la túnica, entre los que ésta se deslizaría. Las mangas la llevaría remangadas, como es usual en los nazarenos de Pablo de Rojas, creador del prototipo del Nazareno. Este estilo lo podemos apreciar en todos sus Nazarenos, como el del convento de los Mártires, hoy en la parroquial de Huetor Vega, el de las Angustias o el de Priego. También el antequerano Diego de Vega seguía con fidelidad la línea de los Nazarenos de Rojas, como ocurre en los Nazarenos de la Sangre y de Archidona.

Esta imagen del Nazareno de la Cofradía de la Pasión se ha querido confundirla con la de Jesús del Rescate, asegurándose en algunas publicaciones de Semana Santa y en algunos libros sobre arte y arquitectura religiosa de profesores de nuestra Universidad que pudiera ser la misma. Afirmándose que la imagen del Nazareno de la Cofradía de la Pasión de Cristo y del Nazareno trinitario es la de Jesús del Rescate, atribuida a los Mora. La fecha de realización del Rescate parece ser la de 1718, dato conocido por el documento que relata su entronización en la iglesia de Gracia (no en la Trinidad). Por esta circunstancia, no puede ser la imagen de Jesús del Rescate la del Nazareno de Pasión, realizada esta en 1586 por Rojas. Tendría 132 años más



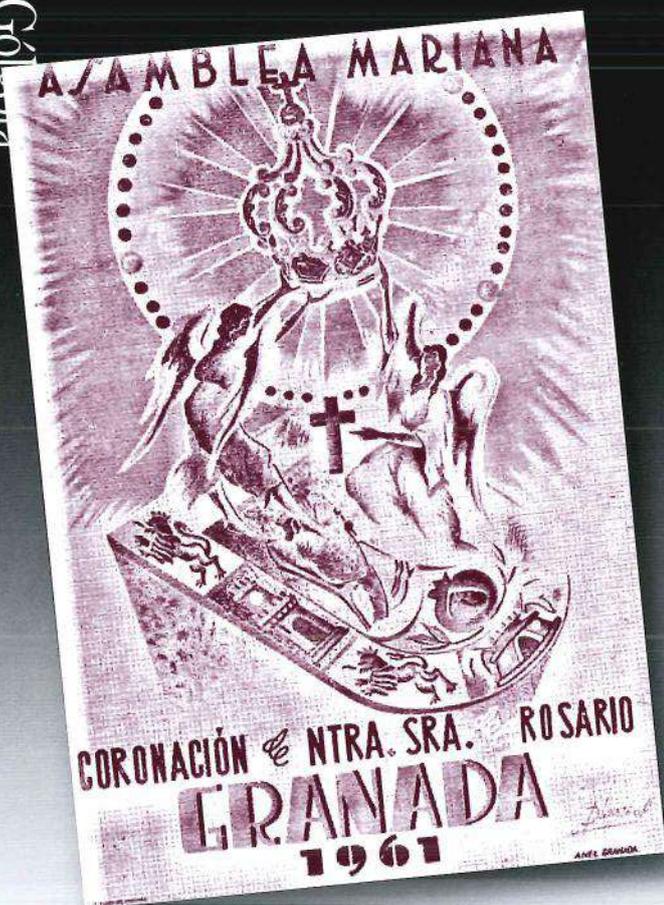
Nazareno de la Sangre, Antequera

Virgen del Rosario

CORONACION DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

José Alcaraz Ávila

30
Golgota



La hermandad de Nuestra Señora del Rosario, de gloria, tuvo su día grande el 14 de mayo de 1961, con la coronación canónica de la imagen de la Virgen, que marcó un antes y un después para esta Archicofradía.

La solicitud de la coronación se hizo en el año 1959 al arzobispo de Granada Monseñor García y García de Castro, y este mandó la correspondiente documentación al Vaticano para su autorización. Por fin el papa Juan XXIII autorizó esta coronación con fecha del 24 de abril de 1960. A partir de esta fecha la Archicofradía del Rosario tenía un gran reto para la organización de este evento, tan importante para la hermandad como para la ciudad de Granada.



Se organizaron dos comisiones, una honorífica, compuesta por las principales autoridades españolas y granadinas, presidida por el Señor Arzobispo, y otra para organizar los diferentes actos que requería esta coronación, presidida por el vicario general de la Diócesis Don Paulino Cobo González.

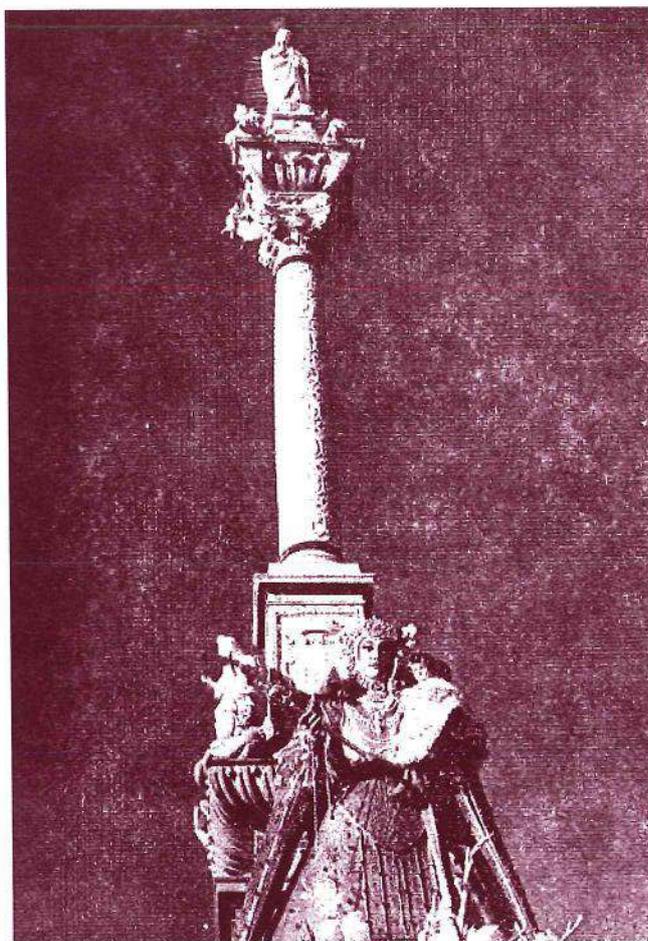
También se ceó una comisión de propaganda formada por los directores de los diarios Ideal y Patria, y los de radio Granada y la Voz de Granada, además de varias comisiones para encauzar los diferentes actos organizados, como una asamblea mariana de tres secciones con ponencias del reverendo padre Don Manuel Cuervo, profesor de la Universidad de Salamanca, y Don Alejandro de Villalmonste, esta asamblea estuvo presidida por el obispo de Salamanca Dr. Barbado.

El 11 de mayo de ese año se inauguró una exposición de arte mariano, en el camarín de la Virgen del Rosario, compuesta por varias imágenes como la Virgen de la Antigua de la Catedral, la Virgen de la Guía, la Virgen con el Niño que estuvo en la puerta de Justicia de la Alhambra; también se expusieron pinturas entre ellas la tabla de la Quinta Angustia del pintor Francisco Cachón, una copia de la virgen de la Antigua de la Catedral de Sevilla, pintada por Jacobo "El Indaco", la Virgen de la Rosa, cuadro que estuvo en el Arco de la Orejas, la pequeña imagen de la Virgen de la Esperanza de alabastro etc....

Ese mismo día por la tarde se realizó el pregón de la coronación en el claustro del convento de Santo Domingo a cargo de Don Pedro Polap. Los días doce y trece por la mañana se organizaron unas misas oficiadas por el arzobispo, una en la Basílica de la Virgen de las Angustias y otra en la Iglesia de Santo Domingo.

La corona de la Virgen fue sufragada por cientos de fieles que donaron oro, plata, piedras preciosas, perlas y dinero para su construcción. Se realizó en los talleres de orfebrería granadina de los señores Moreno, la corona se compone de canasto y ocho imperiales cubiertos de perlas y cuatro medallones de oro con relieves relacionados con la hermandad. Curiosamente la corona que se debía imponerse a la imagen del Niño Jesús, no estuvo terminada a tiempo y en la coronación se le impuso una corona antigua.

Sobre las once de la noche del sábado trece de mayo se organizó la procesión de ida con la imagen de la Virgen hasta los jardines del Triunfo, seguida por una gran muchedumbre; esta procesión de antorchas estuvo presi-



da por el Capitán General de Granada y los mayordomos de la Archicofradía. La imagen de Nuestra Señora del Rosario fue colocada a su llegada delante de la columna de la Inmaculada del Triunfo y durante toda la noche se realizó una vigilia con el rezo del Santo Rosario; de madrugada empezaron las misas en honor de la Santísima Virgen que continuaron a lo largo de toda la mañana del domingo, día catorce. Estas misas fueron ofrecidas por la Archicofradía, el ejército, cofradías de Semana Santa y otras asociaciones.

Por la tarde, antes de comenzar con los actos de coronación, llegó un helicóptero desde Motril que aterrizó en la explanada del Triunfo, llevando la imagen de la Virgen del Rosario de Cádiz, llamada 'La Galeona', para presidir el acto de la coronación que comenzó sobre las seis y media de la tarde, presidida por el arzobispo de Granada y el obispo de Salamanca.

Antes de la misa una comisión de la hermandad de la Esperanza Macarena de Sevilla presidida por su hermano mayor Don Ricardo de Zubiria y Rubio, ofreció a la Santísima Virgen varias fotos de sus Sagrados titulares.

Terminada la misa se leyó el decreto de coronación por el padre Manuel Crespo, seguidamente el presidente de la hermandad del Rosario entregó las dos coronas al ministro de marina Don Felipe de Arbazusa y a su señora, que fueron los padrinos de la coronación, una vez bendecidas las coronas se las dieron al arzobispo de Granada y al obispo de Salamanca y se las impusieron a las sagradas imágenes; en ese momento se interpretó el Himno Nacional y se tiraban salvas con cañones de artillería desde el mirador de San Cristóbal, la muchedumbre comenzó a dar palmas, vítores, y agitar pañuelos, después se canto la Salve en honor de la Santísima Virgen, seguidamente el arzobispo leyó un telegrama enviado desde el Vaticano por el cardenal Tardini. Una vez leído el telegrama, el arzobispo dirigió unas palabras a los granadinos.

A las ocho de la tarde comenzó la procesión de gloria de regreso al templo de Santo Domingo a la que se unieron cientos de personas; iba precedida por la guardia municipal a caballo seguida de la cruz parroquial, después de los fieles iban las hermandades y cofradías de Granada seguidas por la imagen de la virgen del Rosario de Cádiz, llevada en unas pequeñas andas por los padres Dominicos, después representaciones de hermandades y cofradías de la Virgen del Rosario del resto de España, entre las que destacaban la de la Esperanza Macarena de Sevilla con su simpecado bordado en 1940 por sucesores de José Caro, con imagen de la Virgen del Rosario de Castillo Lastrucci. Después iba la comunidad de Dominicos y la esposa del ministro de marina acompañado por las señoras de las principales autoridades granadinas, seguidamente iba la Sagrada imagen de la Virgen en su trono dorado adornado con flores blancas; detrás del paso iba de preste el prior del convento Dominicano, padre Plaza, continuaban la comitiva las principales autoridades civiles y militares, al final iba la banda de música del ministerio de marina y una compañía de infantería de marina de Cádiz al mando del capitán Puente Llovera. Al llegar la imagen a la altura del Corazón de Jesús fue vuelta la imagen de la Virgen para arrojarle una gran petalada de rosas.

La comitiva llegó sobre las diez de la noche a la plaza de Santo Domingo, en donde el reverendo padre Abel Lobato dijo unas palabras de agradecimiento al pueblo granadino.

La imagen de la Virgen llevaba puesto el traje de plata de 1628 que fue espléndidamente restaurado por el orfebre Miguel Moreno, el cual recompuso el traje y le incorporo las piedras semipreciosas que le faltaban también le hizo una toca de plata, un rostrillo y una media luna.

Después de este grandioso evento, durante las décadas de los años 60 y 70 del pasado siglo, la hermandad fue languideciendo paulatinamente, pero a partir de los años 80 se fue recuperando hasta nuestros días, pues cada doce de octubre sale de su templo la sagrada imagen por las calles granadinas repartiendo gracias y favores a su paso.

***Bibliografía:**

- Diario Ideal de Granada (1961)
- Rosario, 75 años de devoción



NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CORONADA EN SUS MISTERIOS GLORIOSOS

FF



FF

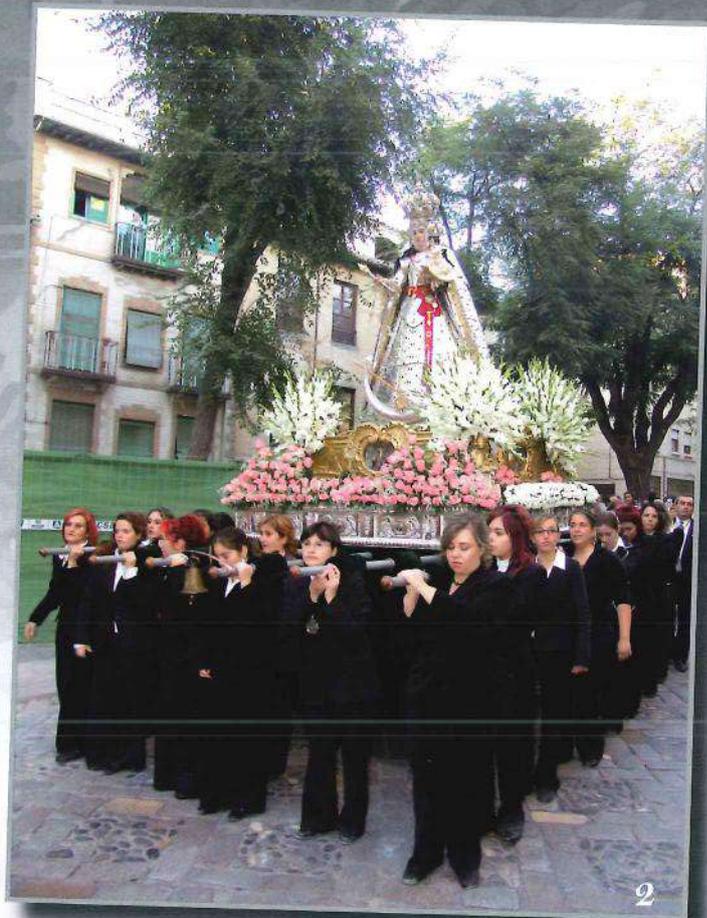
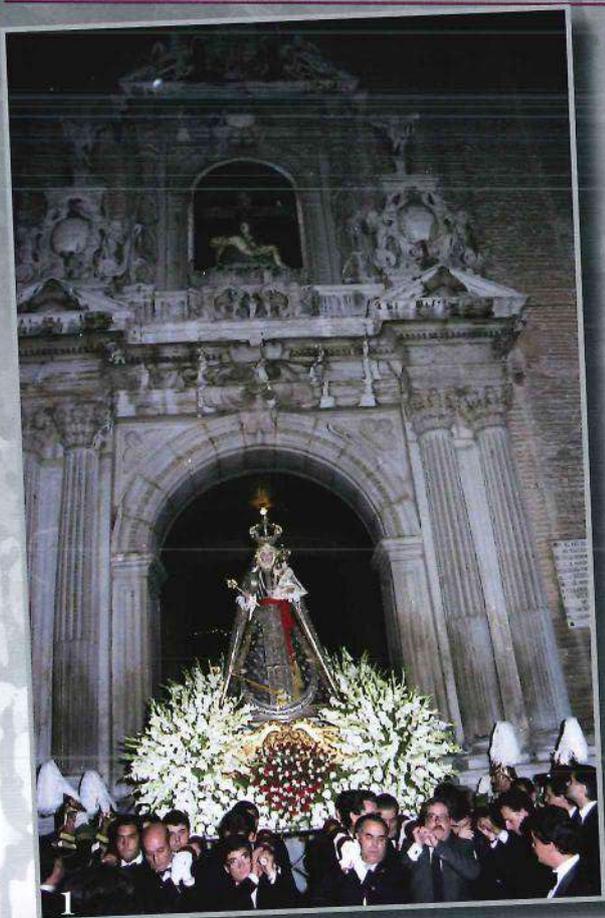
Fotografías: Manuel Lirola García
Fernando López Rodríguez

FESTIVIDAD: 7 DE OCTUBRE
SALIDA PROCESIONAL: 12 DE OCTUBRE



NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CORONADA EN SUS MISTERIOS GLORIOSOS

Gólgota

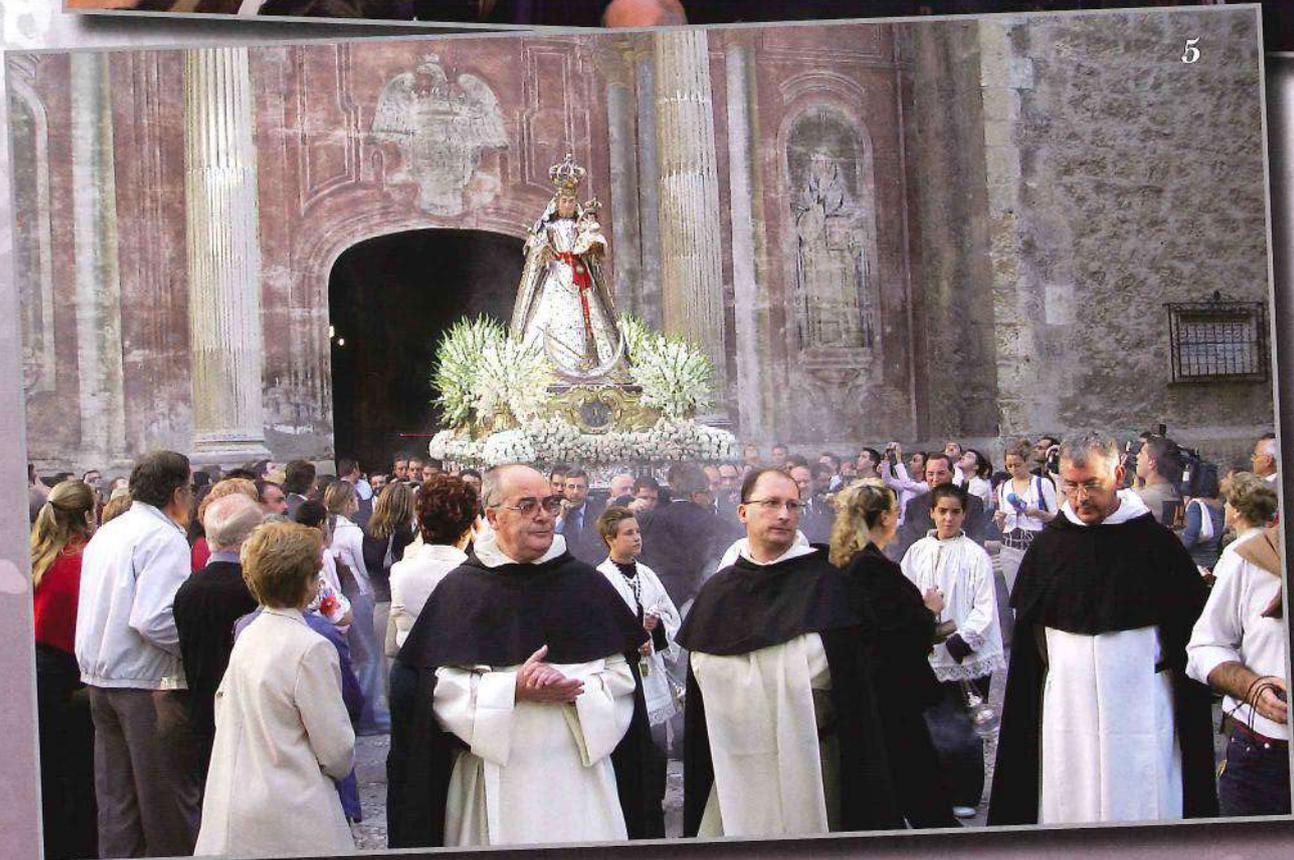


1. Año 1986.- Ante la Basílica de las Angustias con motivo del 25 aniversario de su coronación canónica. (MLG)

2. Año 2004.- El cuerpo de costaleras de Nuestro Padre Jesús de la Meditación portando a la Señora del Rosario coronada. (MLG)

3. Año 2004.- Primer plano de la Virgen del Rosario coronada a su paso por el Realejo. (FLR)





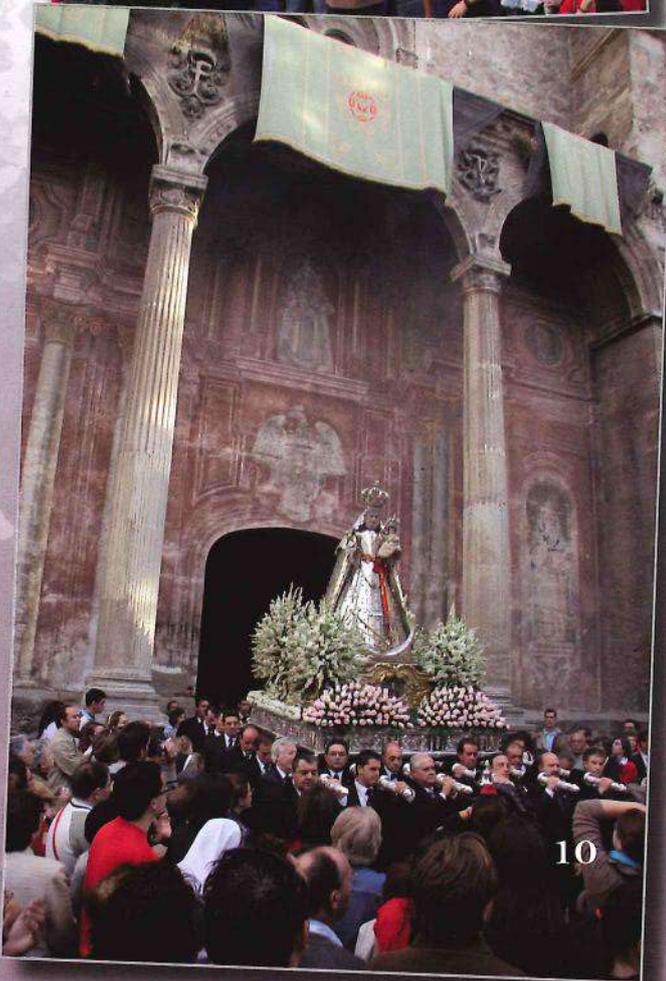
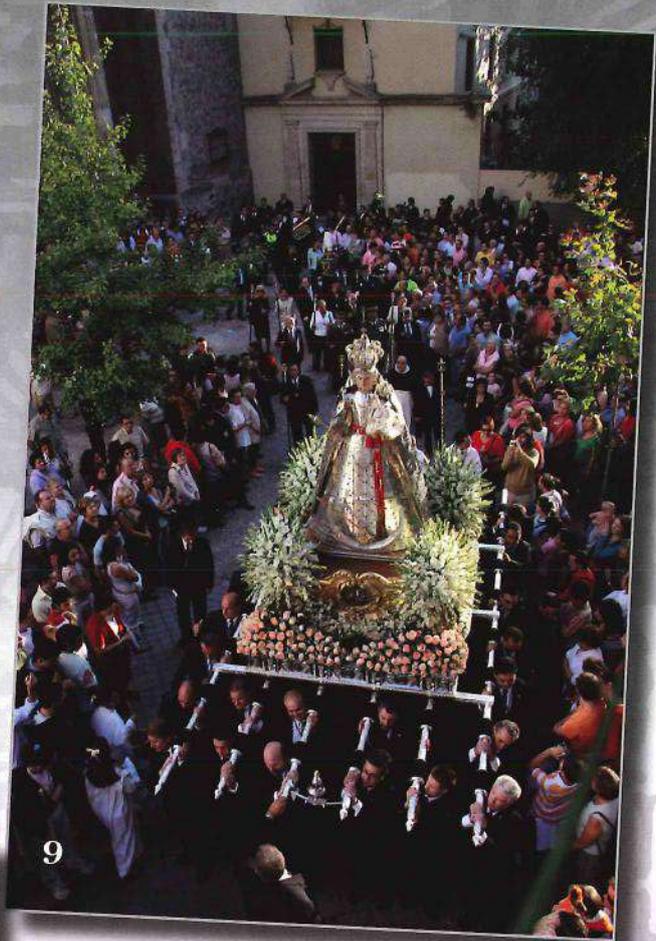
4. Año 2002.- Nuestra Señora del Rosario coronada a su paso por la calle San Matías frente a la Imperial recibida por la Hermandad de Paciencia y Penas. (MLG)
5. Año 2003.- Salida de la Iglesia de Santo Domingo acompañada y presidida por la Orden Dominicana (MLG)

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CORONADA EN SUS MISTERIOS GLORIOSOS



6. Año 2005.- Todo esta preparado para comenzar su procesión gloriosa como Reina del Rosario coronada por su barrio del realejo. (FLR)

7. Año 2005.- Comienza la gloria para sus horquilleros que con orgullo llevan a la Madre del Rosario coronada por el Realejo y Granada. (FLR)



8. Año 2006.- Otro 12 de octubre la Virgen del Rosario coronada entronizada en la fachada de Santo Domingo. (FLR)

9. Año 2006.- Vista aérea del paso de la Virgen en la Plaza de Santo Domingo. (FLR)

10. Año 2007.- Santo Domingo se engalana para despedir a la Madre del Rosario coronada en su salida anual. (MLG)

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CORONADA EN SUS MISTERIOS GLORIOSOS

Gólgota

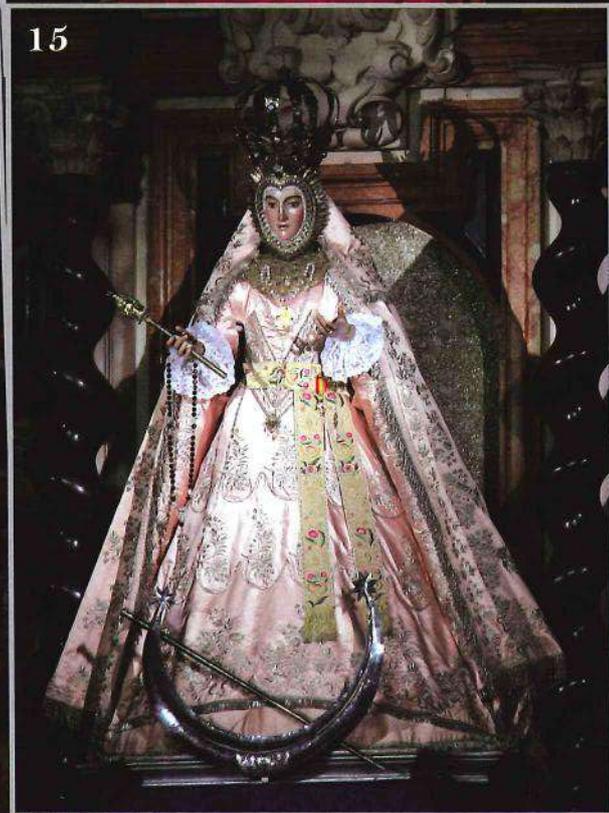
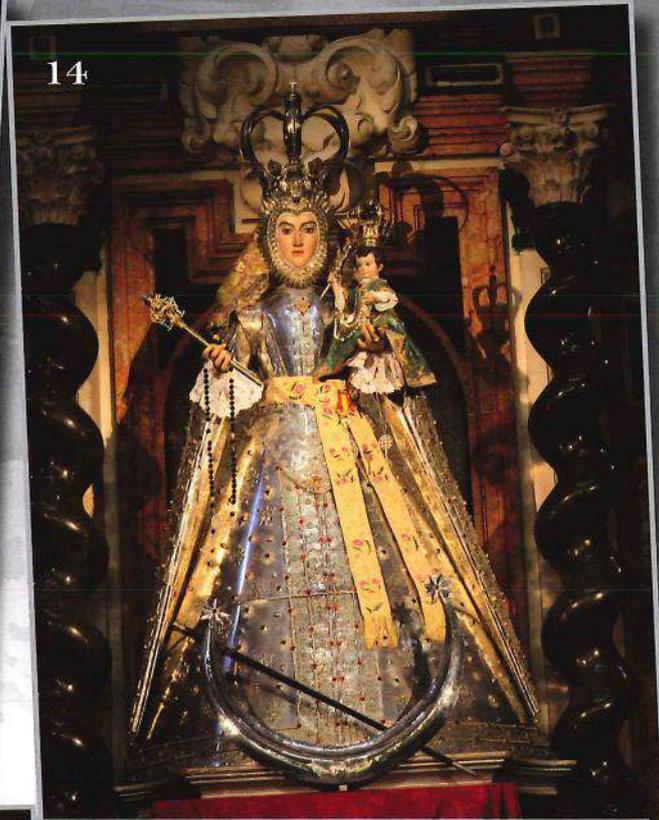
11



12

11. Año 2007.- Multitud de granadinos reciben a su copatrona, la Virgen del Rosario coronada por la cuesta del Progreso. (MLG)

12. Año 2004.- Besamanos extraordinario a la virgen del rosario coronada con motivo del CL aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción de María. (MLG)



13, 14, 15 y 16. Magníficos mantos y sayas componen el ajuar de la Virgen del Rosario coronada que se dispone según el tiempo litúrgico. (MLG)

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CORONADA EN SUS MISTERIOS GLORIOSOS

Gólgota



17 y 18. Años 2005 y 2008.- Nuestra Señora del Rosario coronada presente en los cultos de las hermandades de la Parroquia de Santa Escolástica en su camarín y desde el altar mayor. (MLG) y (FLR)

1725-1750: EL MOMENTO HISTÓRICO QUE RODEÓ LA CREACIÓN DEL RETABLO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

César L. Girón López

Polígota



 Puede decirse que entre 1625 y 1775, durante estos 150 años, el culto a la Virgen del Rosario es cuando acomete su mayor expansión "material". Son las fechas de 1628 y 1773 las que marcan el momento en que se inicia y finaliza el mayor crecimiento patrimonial del tesoro de la Virgen y de la archicofradía, fruto de lo cual ha llegado hasta nuestros días un riquísimo legado material del que el vestido de plata con realces dorados, piedras

Manuel Lirola



Manuel Lirola

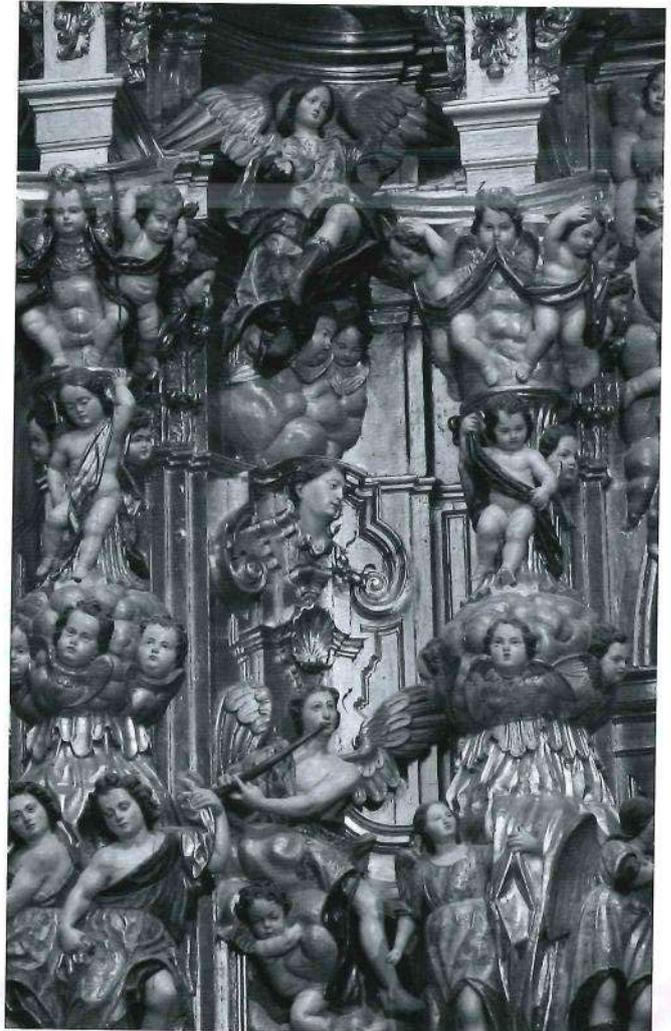
preciosas, esmaltes y perlas que luce la imagen, las antiguas andas de plata y cúpula —hoy desaparecidas— que se emplearon para procesionarla por las calles de la ciudad, el brocamantón y rostrillo de diamantes, el octavario, los numerosos relicarios, el camarín, el antecamarín, la casa de hermandad, que en buena medida costease el gremio del torcido de la seda y el retablo, son, por citar los más destacados, exponentes bien visibles de la magnificencia del culto y devoción que Granada y su hermandad profirieron siempre a la Virgen del Rosario, pero muy especialmente en este siglo y medio en el que la terrible epidemia de peste que asoló nuestra tierra entre 1678 y 1680, marcó un punto de inflexión.

Son datos de todos conocidos que el retablo de Blas Moreno que flanquea la entrada al camarín de Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de Santo Domingo de Granada, fue realizado entre 1726 y 1756. Una obra que por

su singularidad constructiva, enjaezada de innumerables detalles propios de un más que manierista barroquismo tardío, fue conocida por sus contemporáneos, denostadores, sujetos tan propios en la Granada de todos los tiempos, como “la pepitoria”.

Conocido es también que el retablo es el pórtico de recepción del excelso camarín y antecamarín de la Virgen y de la escalera de paso sobre el cobertizo de Santo Domingo hasta la antigua Casa de Hermandad de la Archicofradía, elementos o piezas principales que por aquellos momentos situados entre los siglos XVII y XVIII se iniciaron y concluyeron en 1773, por virtud de las donaciones, empeños y trabajos de nombres como las hermanas María, Jerónima y Catalina de la Torre, del Hermano Mayor Lázaro González de Urdarrubia, cientos de hermanos y devotos o los principales Fray Francisco de Robles y Fray Félix de Alcántara, ambos priores de ésta casa.

Manuel Lirola



Virgen del Rosario

EL VOTO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO CONTRA LA PESTE

Gólgota

El día 6 de octubre de 1679 Granada fue declarada libre de peste. El día 12 se formulaba el voto de la ciudad por haber sido liberada de la pandemia.

Hace exactamente 328 años Granada fue declarada oficialmente libre de peste y el día 12 de octubre la ciudad hizo el voto solemne a la Virgen del Rosario que aún hoy sigue conmemorándose. En efecto, desde el mes de mayo del año anterior, 1678, la ciudad se debatía en medio del dolor, en una lucha sin cuartel contra el terrible jinete apocalíptico de la Peste, que dejando a su paso miles de muertos, cabalgaba de nuevo. Su mortífera razzia se había recrudecido en los últimos días del mes de mayo de 1679. Un año exacto llevaba la ciudad debatiéndose entre la desdicha y la enfermedad. Dado el ardor con que la pandemia sacudió a Granada fue necesario cerrar las puertas de la ciudad en un intento de impedir que la maldad se extendiera más allá de los límites capitalinos. Nada parecía ser suficiente para impedir la guadaña del funesto guerrero del Apocalipsis. Los remedios humanos conocidos hasta el momento para evitar la epidemia, tales como friegas con azufre, sanguijuelas o la protección con grandes sayones y sombreros negros y caretas para impedir el contacto, eran incapaces de impedir la propagación de la antigua enfermedad, de la que eran conocidas terribles narraciones bíblicas y medievales. Nadie conocía los motivos de la maldición que sufría la ciudad.

LA PESTE DE 1678

Fueron muy notables las consecuencias de las pestes bubónicas de 1600 y de 1647 en Granada, pero ninguna fue tan virulenta, tan espantosa a juzgar por los testimonios que se conservan, como la iniciada tímidamente en 1678 a consecuencia de malos años agrícolas plagados de sequías que provocaron unas de las peores hambrunas que se conocen y una de las más terribles plagas de peste de las que se tiene noticia. Granada se cons-



Manuel Lirio

tituyó en el núcleo de la infección, pudiendo constatarse por sus efectos, cómo en 1679 se alcanzó el más alto índice de entierros de todo el siglo XVII.

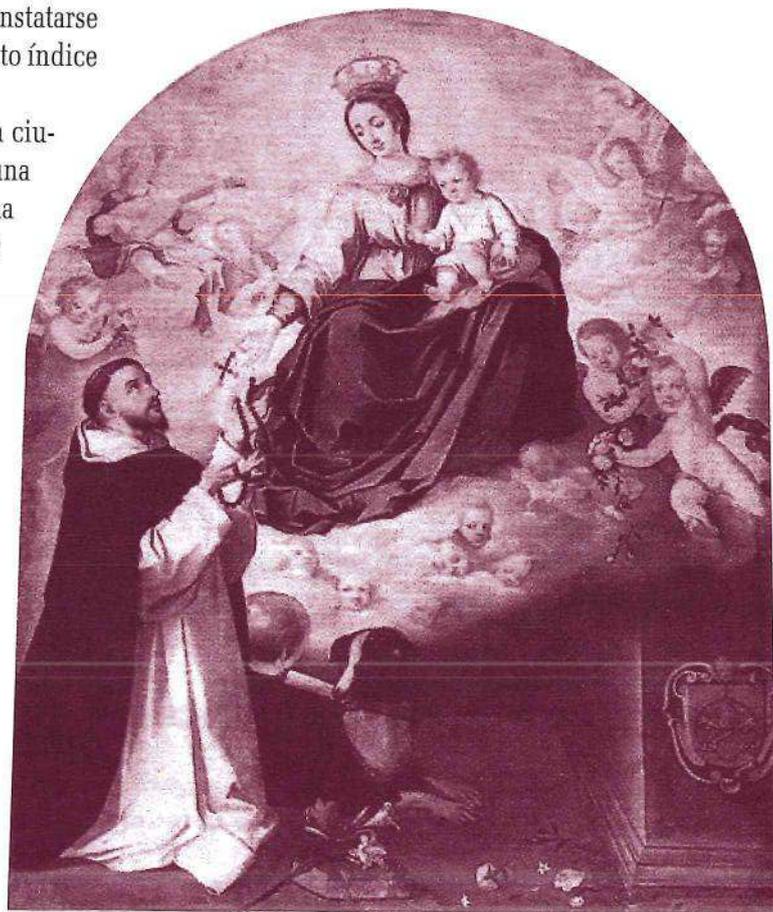
La epidemia irrumpió súbitamente en la ciudad a principios del mes de mayo de 1678 con una virulencia tal que en pocas jornadas produjo una gran mortandad. El momento álgido tuvo lugar en agosto de ese mismo año, rebrotando pasado el mes de septiembre en las parroquias de San Andrés y Santa Escolástica. Tras un momentáneo receso por el mes de noviembre, nuevamente retalleció en enero de 1679, recrudeciéndose en los últimos días del mes de mayo con tan inusitada intensidad que hizo cerrar los caminos y puertas que hasta Granada llegaban quedando la ciudad en situación de clara cuarentena y total aislamiento.

Tuvieron que adoptarse medidas para hacer mitigar la enfermedad, algunas represivas, como castigar con doscientos azotes a los que tomasen tejidos infestados, o separar a los enfermos de sus familias conduciéndolos extramuros de la ciudad, quedando abandonados a su suerte. Cuentan los cronistas, cómo se acordó la rápida eliminación de los cadáveres amontonados en las puertas de los templos por el peligro de descomposición: *“Los muertos se conducen por la noche a darles sepultura en parajes donde nunca se ha enterrado y se hacen las sepulturas profundas, echando encima gran cantidad de cal”*.

ESCENAS APOCALÍPTICAS

Los sufrimientos de los granadinos en el mes de julio de 1679, en el que el calor azotó la ciudad, eran tales que dicen las crónicas del momento que los muertos se amontonaban en los carros que los conducían hasta los cementerios y pudrideros habilitados para darles sepultura, como el del Haza del Carnero en el pago de Manflor, que llegaron a ser insuficientes para dar cabida a tantos cadáveres.

Las escenas que se describen son más propias de las narraciones del Apocalipsis que de este mundo. Los perros desenterraban los cadáveres abandonados o aquellos que no habían recibido cal y habían sido sepultados bajo unos pocos centímetros de tierra. Era estampa habitual ver a las jaurías de fieros y hambrientos canes dispu-



La Virgen entrega el Rosario a santo Domingo, Bartolomé Esteban Murillo

tándose un brazo o un miembro de una pobre víctima de la epidemia. Se vieron incluso escenas en las que las ratas y las rapaces que concitó la peste en torno al manjar que para ellas suponía la carroña humana, se disputaban las carnes de un recién nacido o de un infante muertos por la peste. La ciudad era una pedanía de los infiernos. Sólo se oían los mortuorios tañidos de las campanas de las iglesias y los gemidos lastimeros que provenían del interior de las casas en las que se hallaban los moribundos. Nadie prácticamente, salvo los clérigos que marchaban de portal en portal para ofrecer la extremaunción y el personal encargado de retirar a los enfermos y difuntos y los encargados de contener los posibles excesos de la población enfebrecida y desesperada, podían verse por las calles.

El hedor era insoportable, todos los rincones de la ciudad estaban llenos de vómitos, despojos y andrajos y las autoridades no podían satisfacer las demandas de la población hambrienta y enferma. En medio de este lúgubre panorama el pueblo de Granada buscó remedio en las

imágenes más admiradas, principalmente el Santo Crucifijo de los padres Agustinos, la talla de “el Indaco” que se veneraba en el convento de San Agustín y en la admirada madre del Rosario, la reina de Lepanto, de la iglesia de convento de Santa Cruz la Real, en la colación de Santa Escolástica. Los pocos frailes y clérigos que quedaban en la ciudad comenzaron a predicar con profusión inusitada celebrándose funciones y oficios constantes en todos los templos. Especialmente destacadas por su fervor fueron las procesiones rogativas a Nuestra Señora de la Antigua y San Roque en la Catedral, a la Virgen de la Soledad en el Colegio de San Pablo, o a la del Rosario en el convento de Santa Cruz.



EL VOTO AL SANTO CRUCIFIJO

Las miradas se volvieron con prontitud al milagroso Cristo de los agustinos calzados que tanto bien hizo durante las sequías anteriores y que tantas veces había redimido de sus padecimientos, no sólo a Granada, sino también a las ciudades de Burgos y Sevilla. Se determinó sacar en procesión tan venerable Efigie, por la comunidad religiosa y por el Ayuntamiento. Luego que tuvo lugar la rogativa, la peste comenzó a dar claros síntomas de remisión, desapareciendo casi totalmente en breves días, a partir de octubre de ese año de 1679, concretamente el día 6, octavo día de la novena a la Virgen del Rosario. En conmemoración del éxito de esta rogativa y de la mediación del Santo Crucifijo, la ciudad de Granada hizo el voto perpetuo al Cristo de San Agustín, designado ya como Protector de Granada. Y el Voto a la Virgen del Rosario, que aún ambos se celebran y conmemoran, no sólo religiosamente, sino también por la autoridades municipales, en agradecimiento por haber sido librada la ciudad de la terrible pandemia.

LA NOVENA DEL ROSARIO

Cuenta Fray Antonio de La Chica Benavides en el Papel XXVI de octubre de 1764 de su “Gazetilla Curiosa o Semanero Granadino, noticioso y útil para el bien común” que, “Acudieron a Dios los granadinos suplicándole que se sirviese aplacar su ira y conceder la salud a Granada. Hicieronle públicamente muchas rogativas, sin distinción de sexos, ni de personas. Apenas hubo persona de ambos estados, que no dirigiese a Dios sus afligidos ruegos. Esmeraronse más las Religiones y Cofradías, en cuyos individuos se vieron asombrosas penitencias. La referida Comunidad, junta con la dicha V. Archicofradía, clamaron a esta Santa Imagen, y la expusieron el Altar Mayor en el lado del Evangelio, para que brindados de su más cercana presencia los tristes vecinos de Granada, le hiciesen pública rogativa, en forma de una muy devota Novena. Comenzase esta el día 26 de junio del mismo año, y luego se vió en medio de la frente, entre las dos cejas de la Santa imagen, una luz en la misma forma, que hacían sus brillos más especiales; pues se observaba, que de asemejándose a los que muestra en las nubes el



Arco Iris. Admiró a todos este prodigio, y a su novedad conmovido el pueblo, acudieron sus vecinos a la Iglesia de Santo Domingo a ver este fenomeno tan desusado, y extraordinario. Conocióle, que aquello fue un pronostico, ú señal de la salud, que esta ciudad logró por después, porque desde aquel tiempo fue logrando la salud del pueblo granadino, siendo menos los enfermos y publicándose la salud el 6 de octubre del mismo año, uno de los días de la Octava del Santísimo Rosario de esta Señora”.

Por esta intersección, el cabildo de la ciudad hizo, tras la desaparición de la enfermedad, solemne voto a la imagen milagrosa de nuestra Señora del Rosario, por el que todos los años costearía una novena a la que asistirían los caballeros XXIV en recuerdo de su mediación en la adversidad de Granada. Quedó así instituido el Voto de la ciudad a la Virgen del Rosario.

EL MILAGRO DE LA LUZ

Del hecho considerado milagroso de la aparición de una estrella de luz en el entrecejo de la imagen que duró 50 días, dando vista a una ciega y salud a numerosos enfermos, queda constancia en una bellísima lápida situada en

el antecamarín, en el templo. Era prelado de la archidiócesis granadina Alonso Bernardo de los Ríos y Guzmán, quien no quiso que quedase sin la autoridad posible el milagro, por lo que ordenó el examen jurídico del sucesos y dispuso que se instruyesen los autos del proceso por su provisor, el Vicario General, noble y doctor don Francisco Ruiz. Fueron convocadas y celebradas varias juntas en las que disputaron sabios doctores y maestros de la iglesia, para dilucidar si aquella luz aparecida en la frente de la Sagrada Imagen, era milagrosa. Al final, practicadas cuantas diligencias fueron necesarias, por el prelado se declaró que lo era, mandándose publicar el Decreto de 12 de octubre de 1679, por el que oficialmente se declaraba el carácter sobrenatural del suceso.

EL MILAGRO DE LAS LÁGRIMAS

Sobre el milagroso acontecimiento sucedido en 1670 y que duró 32 horas, se imprimió un manifiesto dando relación de los Autos y el Decreto, que fue impreso en la ciudad de Granada en la Imprenta Real de Raimundo de Velasco, en 1680. El muy reverendo padre Fray Pedro Bravo, Provincial en Andalucía de la Orden de la Santísi

Virgen del Rosario

Gólgota

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE GRANADA: ARRAIGO DE UNA DEVOCIÓN POPULAR EN TRES ACTOS

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz

La devoción a la Virgen del Rosario, tal como hoy la conocemos en Granada, es fruto de una larga trayectoria histórica, que cuenta con más de quinientos años y que nos atrevemos a dividir como en una pieza teatral –teatralidad, en el sentido barroco del término, se entiende– en tres actos, tres pilares que han aportado el vigor necesario para afirmar la devoción rosariana.

PRIMER ACTO: LA VIRGEN DEL ROSARIO, 1492

La referencia es indirecta, pero siempre se ha tenido por cierta, aunque sería bueno contar con alguna confirmación documental de primera mano: los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, establecieron en Granada la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario. Abrían la nómina de sus hermanos, junto al arzobispo de Granada, fray Hernando de Talavera.

Esto, visto desde la perspectiva del tiempo transcurrido, le otorgaba un marchamo de antigüedad, de autenticidad si se quiere, al remontarla a los orígenes de la nueva Granada cristiana. En este sentido, la aparición de esta asociación de devotos se hace coincidir con la fundación del convento de Santa Cruz la Real (5 de abril de 1492), por iniciativa regia, como su nombre indica, ubicado en los terrenos de las mejores huertas de la casa real nazarieta (huertas de Almanjarra). Hay constancia documental de la hermandad granadina, sobre todo mención en pleitos y testamentos, desde la década de 1520.

Lo más importante de ese origen regio es, sin embargo, la estrecha vinculación entre hermandad/advocación y la Orden de Predicadores. En este sentido, Granada y su reino ofrecían un terreno idóneo, virgen, para la difusión de este modelo confraternal que había tenido refrendo oficial unos tres lustros antes, gracias a la incansable labor del dominico Alan de Rupe en Colonia, a partir de 1475. De hecho, el cenobio granadino, cuya iglesia se comenzó a labrar en 1512, constituye un indiscutible foco de difusión. Máxime cuando adornaron el rezo del rosario un arsenal de gracias espirituales, otorgadas y confirmadas por diversos pontífices (1520, 1534, 1551...).

La devoción a Nuestra Señora del Rosario se extendía por doquier de la mano de los dominicos –la cofradía de Alhama de Granada data de 1493– y debe añadirse al

respecto el interés del Emperador Carlos V por atraer frailes de la Orden de Santo Domingo, junto a otras, para la evangelización de los moriscos. Contaban los dominicos granadinos, desde 1515, con el Estudio General de la Provincia Bética.

Lo más plausible es pensar que las primeras hermandades de esta advocación en nuestra tierra surgen a raíz de los núcleos de cristianos viejos llegados con la conquista. Fue así como caló aquella devoción, que tenía muchos elementos para propiciar la aceptación popular. El primero de todos, la materialidad del mismo rosario. Este instrumento, tildado de santo, alcanzaba por entonces un uso cotidiano. La gente lo llevaba consigo –con una clara intención protectora–, lo rezaba en familia –al menos eso querían los frailes dominicos– o, preferentemente, en el interior de los templos. Numerosas indulgencias reforzaban su popularidad y, con el tiempo, una desbordada catarata de prodigios que se decían obrados por su mediación.

Además, el Santo Rosario concentraba una densidad teológica que no alcanzaban otras advocaciones o instrumentos de devoción (medallas, escapularios, correas). Es bien sabido que el Rosario, devoción mariana, es, sin embargo profundamente cristocéntrico, pues los misterios de la vida de María (quince durante siglos; veinte desde fecha más reciente, agrupados de cinco en cinco: gozosos, luminosos, dolorosos y gloriosos) se encuentran siempre referidos a la vida de Cristo y, por tanto, a la historia de la salvación. La mezcla de oraciones –padrenuestros, avemarías y glorias– así lo atestigua. Por eso, trascendió a todo el orbe cristiano más allá del tesón primigenio de la orden dominica.

Sin embargo, debe admitirse que en los primeros tiempos del convento de Santa Cruz la Real, la advocación mariana del Rosario compartió predilección con la de la Esperanza. Esta imagen de alabastro, hallada según la tradición por el tesorero de los Reyes Católicos en Sierra Nevada, fue el centro devocional de los hermanos terceros de Santo Domingo, seculares que trasladaban al siglo el espíritu dominicano. Ante ella celebraban sus cultos (también lo hacían los torcedores de seda). Cabe pensar, sin embargo, que no renunciaban a una devoción tan dominicana como la del Rosario.

O tal vez, y esto es muy probable, que durante años o décadas carecieron de una imagen de bulto con el título de Rosario. Los grabados más antiguos que se conservan con representaciones de esta advocación son estampas convencionales, sin indicación de tiempo y sobre todo de lugar, como lo son también las alusivas a santos y santas de la orden, que son las estampas de más temprana aparición. Evidencia el traslado a la plancha de modelos pictóricos de la Virgen María, con el Niño en una mano y el rosario en la otra.

Sabemos que la imagen de talla —de vestir— fue cedida en 1552 por los duques de Gor. Debió de ser el origen, o tal vez el fruto, de un repunte devocional, pues una imagen de menor tamaño se veneraba con anterioridad.

Pero es indudable que, por entonces, la devoción a Nuestra Señora del Rosario se hallaba distante del nivel demostrado en la predilección oficial por la Virgen de la Antigua (imagen donada por la Reina Isabel y ubicada en la Catedral granadina) y del ascenso popular, imparable, del culto a Nuestra Señora de las Angustias (en su ermita —después parroquia—, sita en aquel pago en el que el río Darro regalaba sus aguas al Genil).

SEGUNDO ACTO: LA VIRGEN DE LA VICTORIA, 1571

Los orígenes de la devoción en Granada, justamente cuando el signo de la cruz se imponía sobre una fisonomía urbana típicamente musulmana, imprimía un carácter heroico al título del Rosario.

El episodio de la batalla de Lepanto vino a reforzar esa heroicidad. Coincide en el tiempo con el ocaso de la Granada morisca, o si se quiere musulmana, tras la victoria de las huestes de D. Juan de Austria en la Guerra de las Alpujarras. Corrían, de nuevo, ecos de cruzada, al albur del triunfalismo de la Iglesia de Roma después de Trento y a la postura militante y firmemente ortodoxa del Papado, que por entonces ostentaba un dominio rebotante de energía, San Pío V.





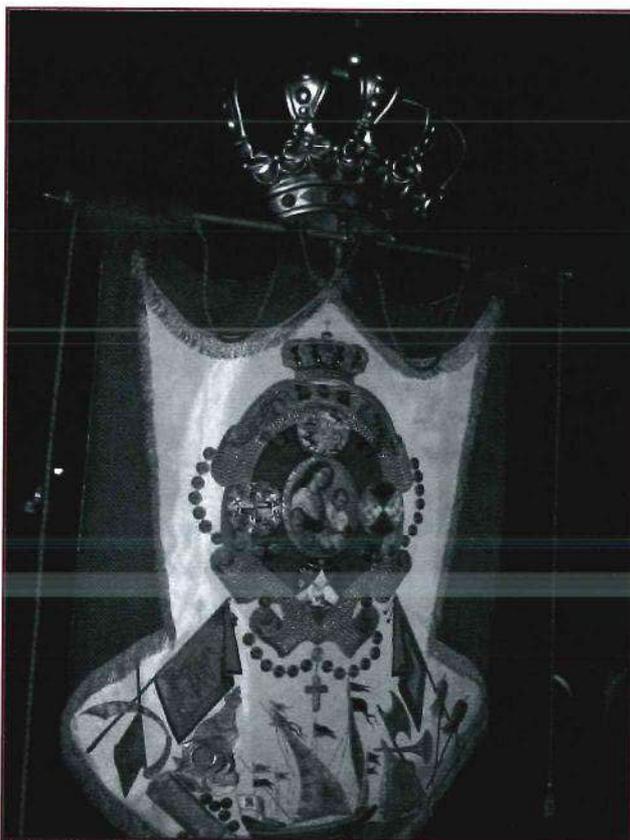
Redacción Gólgota

Fue providencial, para la devoción granadina, que la imagen mariana que albergaba la nave capitana, en “la más alta ocasión que vieron los siglos”, llevara la advocación del Rosario. Secundario parece que se tratara de una imagen u otra; en Granada siempre se identificó a Nuestra Señora del Rosario del convento dominicano de Santa Cruz la Real con la triunfadora de Lepanto.

Abonaba, lógicamente, esta tradición la procedencia granadina del almirante D. Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Entre su indiscutible protagonismo en aquella jornada y la archi-reconocida mediación de la Virgen del Rosario, la ascensión devocional de la imagen granadina estaba servida. Desde ese momento, aparece siempre ligada a la batalla naval, en que las armadas de España, Venecia y el Papa –los tres pilares de la Liga Santa, a la que se sumaron refuerzos puntuales de Génova, Parma, Malta, Urbino y Saboya- se enfrentaron a la escuadra otomana: “Ni las tropas, ni las armas, ni el dux, sino la Santísima Virgen del Rosario, nos ha dado la victoria”, se leía en una inscripción del Palacio Ducal de Venecia.

Los grabados posteriores –aunque aún muy distantes en el tiempo de este episodio militar- recogen la

escena marina, donde los emblemas de la cruz se imponen sobre los de la media luna. Era un discurso triunfalista que en Granada sonaba de forma especial. Las devociones populares, mantenidas durante mucho tiempo, en unos niveles –aunque no siempre- de contención, se convierten ahora en ríos desbordantes. La Virgen del Rosario fue el centro de una rogativa en 1576 a causa de la sequía. Es bien sabido que la Granada del último tercio del siglo XVI



Redacción Gólgota

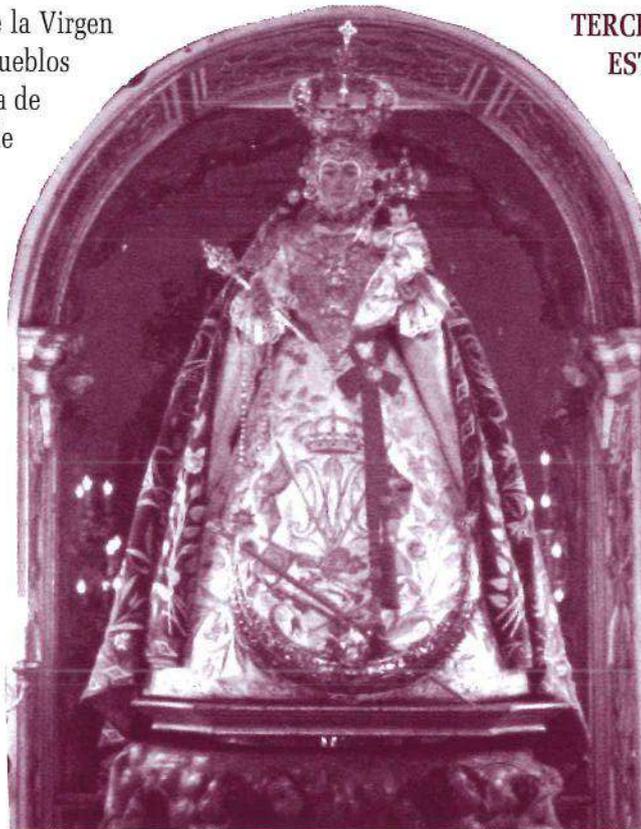
conoce un florecimiento hasta entonces sin parangón de la piedad del pueblo.

Los dominicos entraban de lleno en esa dinámica de exaltación prebarroca. Ellos, que representaban como ninguna otra orden la defensa de la ortodoxia (así lo acredita su destacada presencia en el Tribunal de la Inquisición, sus hermandades o congregaciones de ministros y familiares del Santo Oficio: S. Pedro Mártir, “crucesignatos”), irrumpían con mayor fuerza en el ámbito de las devociones del pueblo, apostando por el marianismo (Nuestra Señora del Rosario, provisionalmente Virgen de la Victoria, como la rebautizó el papa dominico) y por el penitencialismo (cofradía de sangre del Santo Crucifijo y Ánimas del Purgatorio).

aparición de hermandades de la Virgen del Rosario en numerosos pueblos de la diócesis, al hilo sin duda de la predicación de los frailes de Santo Domingo, muy reputados siempre por su sólida preparación. En cien años, a partir de 1575, se fundaron cofradías del Rosario en las localidades de Montefrío, Ugíjar, Laroles, Instinción, Guadahortuna, Válor, Albuñuelas, Motril, Soportújar, Berja, Terque, Montillana, Alboloduy, Yátor, Padules, Bayárcal, Narila, Bérchules, Canjáyar, Mecina Bombarón, Jete, Presidio, Cádiar, Torvizcón, Mecina Alfahar, Nechite y Laujar, todas ellas en la diócesis granatense, sin contar las de las parroquias de S. Juan de los Reyes y S. Cecilio en la capital. Una labor de siembra lenta, pero constante, daba ya fruto abundante.

En la capital se conforma además la impronta estética de la imagen. Siendo de vestir, se le añade en 1628 el traje de chapa de plata con perlas, piedras preciosas y esmaltes incrustados, tan característico, costeado a devoción de las terciarias dominicas María Jerónima y Catalina de Aragón, que le imprime aplomo y firmeza; curiosa barroquización que ha llegado hasta nuestros días.

Las limosnas de los fieles, así como los encargos de memorias de misas y mandas testamentarias, crecieron. El arzobispo de Granada D. Martín Carrillo de Alderete ampliaba a nivel local las gracias espirituales de que gozaba la devoción rosariana (1642), justamente el año en que la imagen mariana recibía en su templo la visita de la Virgen de la Antigua, en rogativa por el triunfo del rey Felipe IV en la campaña de Cataluña. Desde 1655, por decisión regia era obligatorio el rezo del rosario en todas las iglesias de sus dominios. La primitiva hermandad granadina, que también participó en el vendaval de desagravios marianos de 1640, se mantenía en una cómoda situación, pero aún restaba por llegar un tercer impulso devocional.



TERCER ACTO: LA VIRGEN DE LA ESTRELLA, 1679

Las comunidades humanas en sociedades sacralizadas vuelven los ojos a la divinidad con ocasión de las catástrofes colectivas. Como un desbocado jinete del Apocalipsis se precipitó sobre Granada y todo su entorno la epidemia de peste de 1678-1680. La lógica de la mentalidad de la época interpretaba como fruto de la ira divina semejante castigo. Correspondía a todos aplacar esa ira por la vía del arrepentimiento y de la conversión.

Había que restablecer el favor divino y en ello jugaban un impagable papel de mediación las imágenes, representaciones sagradas idóneas para enfervorecer los espíritus de las gentes. Por eso, ante las desgracias colectivas se recurría a estos mediadores tan populares. En aquella coyuntura fueron muchas las imágenes invocadas, como la Virgen de las Angustias, el Cristo de San Agustín o Nuestra Señora del Rosario.

El pueblo sencillo reconocía la validez de la mediación en el caso de estímulos inmediatos, como eran signos de mejoría o episodios reconocidos –y difundidos– como prodigios sobrenaturales. Así ocurrió con la granadina Reina del Rosario.

En un primer momento (6 y 7 de abril de 1670) se le vio verter lágrimas, en una especie de advertencia de los tiempos sombríos que se avecinaban. En un segundo lugar (26 de junio de 1679) se apareció una estrella en su frente, cuando se le tributaban plegarias y públicas rogativas, como signo del cese del azote exterminador de la peste. Prodigios así se sucedían a diario, pero sólo algunos se sancionaban oficialmente y trascendían al conjunto de la comunidad, que se identificaba en esos episodios y en el fervor hacia determinadas imágenes, a las que se aferraba como seguros salvavidas.

Convenientemente analizado “el milagro de la estrella”, y a pesar de algunas acreditadas voces disconformes –Juan de Illoda o Pedro Atanasio Bocanegra-, fue reconocido como tal, apenas cuatro meses más tarde, por el arzobispo fray Alonso Bernardo de los Ríos y Guzmán, y pronto se sucedieron suntuosas funciones de acción de gracias en honor de la Virgen del Rosario en su octavario de aquel año, a cuyo término -6 de octubre- se publicó la salud en la ciudad, con procesión de la Virgen en las flamantes andas de plata que costeara el hermano mayor cuatro años antes. Tiempos de auge. En 1678 había sido hermano mayor el marqués de Campotéjar. La ciudad de Granada formuló por voto la asistencia a una de esas funciones cada año en recuerdo de la salud recuperada.

Lo más interesante es que el favor colectivo se reconoce en una sucesión de favores personales, de hombres y sobre todo mujeres que se confiesan sanos y salvos de distintos males (ceguera, sordera, enfermedades “incubables”...), por haberse encomendado a la Virgen del Rosario. Estos casos individuales, generadores de un aluvión de exvotos, se consideran fundamentales en la definitiva popularización del culto a una imagen. No había bastado para un despegue deslumbrante el heroico origen vinculado a los Reyes Católicos ni la significativa intervención de esta imagen –y sobre todo advocación- en la victoria naval; quedaba la sanción popular.

Y esta se obtiene y se propaga a raíz de la peste. La hermandad renueva sus reglas en 1705. Tiempos gloriosos, sí, como lo manifiesta la profusión de estampas grabadas de la Virgen del Rosario desde finales del Seiscientos y durante todo el siglo XVIII. Fructifican en ellas las tradiciones anteriores, el emblema de la cruz y el escudo dominicano –símbolos de la fundación-, la representación del combate naval y la exaltación del papa santo y, por encima de ello, la glorificación de la orden dominicana, pues en estas láminas es continua la presencia de los patriarcas Santo Domingo y Santa Catalina –también S. Pío V e incluso Sta. Rosa de Lima-, junto a un rompiente de ángeles que nos introducen en la gloria celestial, portando rosarios y símbolos de la letanía lauretana.

Muy hábilmente, por tanto, explotan todos los resortes los padres dominicos y los responsables de la hermandad. No extraña, por ejemplo, a pesar del anacronismo, que esa imagen mariana que aparece por encima del escenario del combate naval presente en su frente el resplandor de la estrella. El culto creció como la espuma,

especialmente en las festividades de la Candelaria (2 de febrero) y de la propia Virgen del Rosario (7 de octubre).

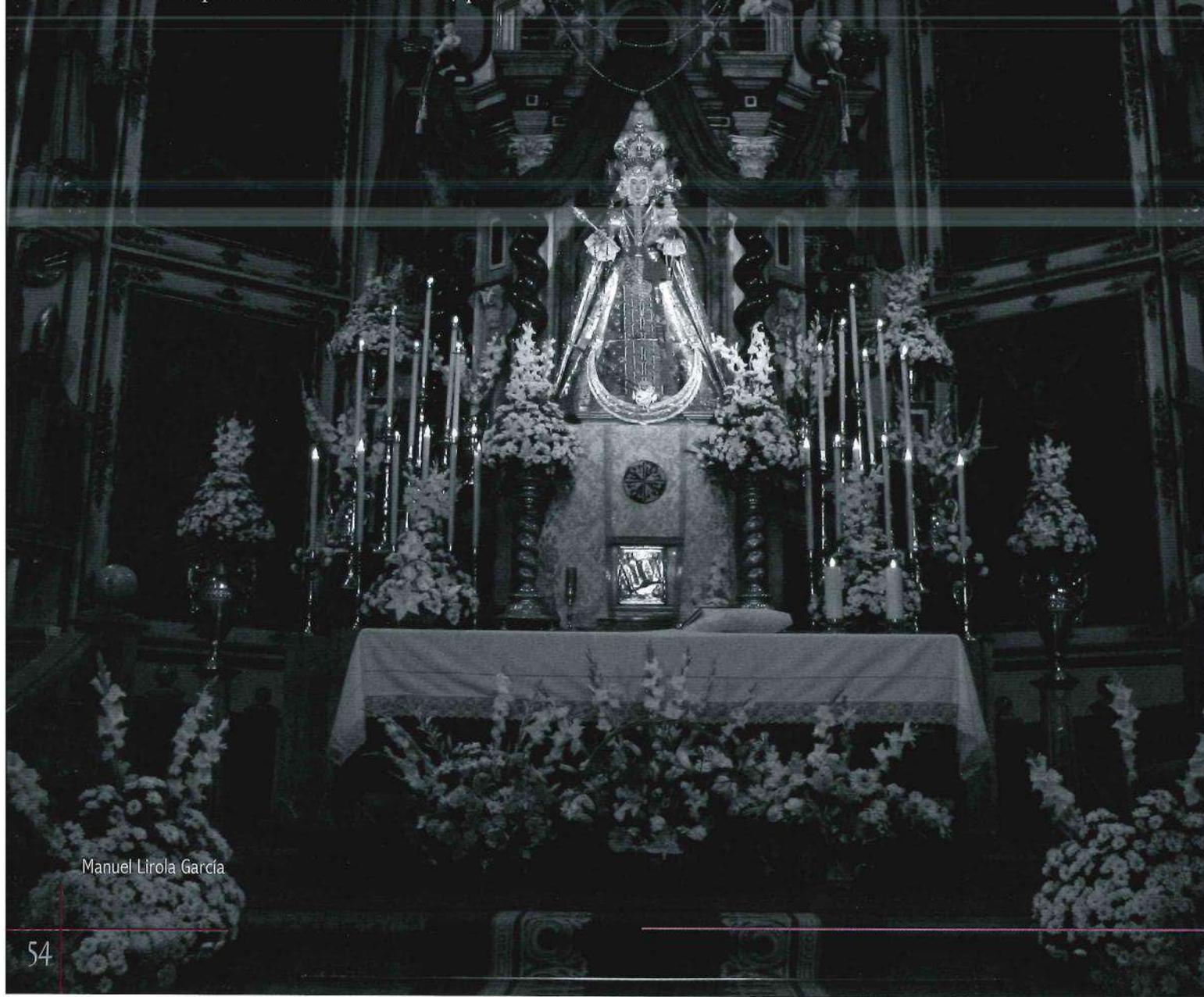
Hay constancia de la solemnidad de las fiestas anuales en honor de la Virgen del Rosario en el mes de octubre –no era raro que las imágenes de Sto. Domingo de Guzmán y S. Pío V acompañaran a la titular mariana, con asistencia de las más destacadas instituciones, así como de la participación de la imagen en procesiones de rogativa –rango que pocas imágenes alcanzaban- ante diversas emergencias generales. Y es que, según la célebre cita del cronista Páramo (hacia 1720), “roba los corazones de todos, es el asilo de la ciudad entera y los granadinos la miran siempre como a madre de misericordia y abogada segura”.



La rogativa de 1748, impetrando sucesores para la pareja real (Fernando VI y Bárbara de Braganza), que estrechó los lazos entre la Archicofradía del Rosario y la Hermandad de las Angustias, resulta significativa. Tras refugiarse por la lluvia la imagen de las Angustias permaneció nueve días en el templo de Santo Domingo, donde se le brindó una solemne e inusual novena; en recuerdo, ambas corporaciones se intercambiaron valiosos presentes. Las dos se trataban de igual a igual, signo inequívoco de la proyección alcanzada por la del Rosario.

Y aún hay más, cuenta ésta con uno de los mejores conjuntos de camarín y retablo de la ciudad (construidos entre 1726 y 1773); el más interesante, sin duda, por su iconografía de corte político y religioso. Un esfuerzo económico increíble fue necesario para costear obras tan prodigiosas. Sólo la aportación de los hermanos y, sobre todo, la recepción de crecidas limosnas, permitió estas

obras de envergadura, que, como ocurría con los grabados, abundaban en los emblemas nacionales y en la exaltación de la armada española; es decir, reverdecían los hitos del pasado sobre los que se asentaba la devoción rosariana en Granada. El ajuar de la Virgen y del Niño no dejaba de crecer con costosas piezas, fruto de agradecidas donaciones. Nada extraña entonces que se obtuviera en 1688 el privilegio del toque de la Campana de la Vela y del disparo de salvas de artillería desde la fortaleza de la Alhambra durante la festividad anual de Nuestra Señora del Rosario –“para celebrar la fiesta de la batalla naval”-, privilegio castrense renovado en diversas ocasiones (1794, 1807, 1856, 1867). Las reglas de la Archicofradía se renovaron de nuevo en 1794; entre otras normas, se limitaba a cuarenta el número de horquilleros, lo que muestra la demanda que tenía este cometido.



Manuel Lirola García

Otro signo de esplendor fueron las nuevas fundaciones cofrades en Loja, Colomera, Benínar, Albuñol, Paterna, Lanjarón, Melegís, Algarinejo, Pampaneira, Bubión, Cáñar o Darrícal, antes de terminar el siglo XVII. Junto a estas cofradías de Nuestra Señora del Rosario, ya abundantes por toda la diócesis y vinculadas a la archicofradía granadina por la licencia que para su erección otorgaban necesariamente los padres dominicos, se extienden las populares congregaciones rosarianas. Masculinas y femeninas, algunas juveniles, pero ciertamente muy populares y con advocaciones diversas (Aurora, por ejemplo, en Granada, Motril, Albuñol, Alhama, Válor, etc.), se encargaban del rezo callejero del rosario en pueblos y ciudades. Un puñado de ellas hubo en la ciudad de Granada, cuyos rezos llenaban las calles por la tarde, al anochecer, en la madrugada y hasta las primeras luces del alba.

Puede decirse que durante siglo y medio, desde la "feliz" intervención de la imagen del Rosario para erradicar la peste hasta la exclaustración, la vida de la primitiva hermandad granadina conoció una edad áurea. Fue, curiosamente, cuando de los acontecimientos nacionales, que habían abonado su devoción, se pasó a un reconocimiento de favores personales por su mediación. Porque es la religiosidad del pueblo la que, al fin y al cabo, otorga validez y encumbra determinadas devociones religiosas, particularmente marianas.

* * *

En el siglo XIX la Hermandad del Rosario en cierto modo se había aristocratizado. Gozaba de una cómoda oficialidad que poco a poco acabó por languidecer, si bien el traslado de la parroquia de Sta. Escolástica al templo dominicano aseguró su uso para el culto. En 1862 mereció la visita de la Reina Isabel II, Hermana Mayor de la Archicofradía del Rosario, que le había otorgado el título de Real ocho años antes. En 1875 se reeditaba el libro de los milagros de la peste. Acababa de renovar sus estatutos, actualizados de nuevo en 1921. Se mantenía viva e iba recobrando el pulso popular. Ese que permitió que, cada vez más, el nombre del Rosario se identificara con el barrio del Realejo, cuya condición de patrona nadie le niega hoy.

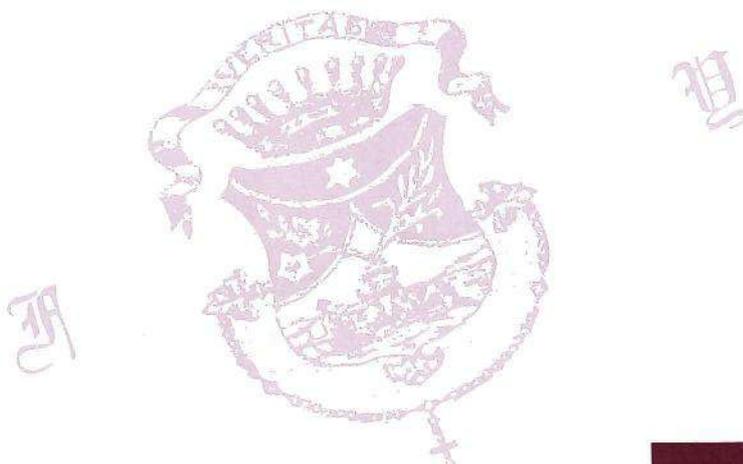
Dicho de otro modo, y frente a los avatares de todo tipo, la devoción a Nuestra Señora del Rosario seguía arraigada en el pueblo y los esfuerzos de firmes devotos, como el coadjutor D. José Alonso, terciario dominico, en

las décadas iniciales del pasado siglo, reforzaron ese arraigo. Desde 1928 figuraba la bendita imagen de gloria en la Semana Santa de Granada y así continuó, por espacio de tres décadas, hasta que fue sustituida por una imagen de María Dolorosa.

Todo ello contribuyó a un renovado esplendor del culto y de la archicofradía, que se encumbra con el regreso de los dominicos a Granada en enero de 1951, a su templo de Santa Cruz la Real (vulgo Santo Domingo), Parroquia de Santa Escolástica. Renacía entonces la Muy Antigua, Pontificia, Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario. Y no sólo en la capital; hoy se le tributan fiestas, generalmente patronales, en más de cincuenta pueblos de nuestra provincia.

El cuarto pilar de esta devoción, la solemne Coronación Canónica de la Imagen diez años más tarde (14 de mayo de 1961), no hacía más que despertar de su letargo las tradiciones anteriores: "Te aclamamos -proclamó en aquella ocasión el arzobispo de Granada- porque va tu nombre unido a las gestas heroicas de nuestra Marina y nuestro Imperio... Te aclamamos, Señora, porque esperamos algún día que por tu intercesión soberana seamos contigo en el cielo".

Se coronaba, por tanto, una devoción, haciendo revivir los tres principales actos de su dilatada historia: la originaria vocación dominicana con aires de cruzada (renovada en la llamada *Cruzada del Rosario*), la tradición marinera y nacional que aportó la empresa de Lepanto (reconocida la Virgen como Capitán General de la Armada) y, por supuesto, la sencilla pero efectiva devoción del pueblo que llevaba siglos volviendo sus ojos a Nuestra Señora del Rosario en medio de sus más urgentes necesidades cotidianas.



Virgen del Rosario

CAMARÍN DE NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO CORONADA. INTERPRETACIÓN TEOLÓGICA Y ESPIRITUAL

Antonio Praena Segura OP
Facultad de Teología de Valencia
Prior Convento St^a Cruz la Real de Granada

Fotografías: Manuel Lirola García

Como repetidamente advirtió el teólogo Hans Urs von Balthasar, la mirada del hombre de la edad moderna es empírica, científica. Analiza, descompone la realidad hasta llegar a veces a descuartizarla. Con ello a veces olvida la visión de conjunto y, sobre todo, la pregunta por el sentido: ¿para qué, por qué, qué razón de ser explica esta realidad que tenemos delante? Eso ocurre muy desgraciadamente también en el terreno artístico: aparte y además de analizar, fechar, una obra religiosa, hay que preguntar ¿para qué se levantó, por qué, con qué sentido y finalidad? ¿Qué sentimiento llevó a construirla? Porque la razón de ser de una obra artística religiosa es la que nos ha de arrojar más luces a la hora de entender su estética, su disposición, su resultado final. Su belleza profunda.

En el caso del camarín de la Virgen del Rosario de Granada, la idea motriz, el sentimiento rector que da a luz tan sorprendente conjunto no es otro que la admiración y la devoción hacia la Virgen María como Reina de todo lo creado. Ese es el trasfondo teológico y espiritual de esta obra religiosa. Ese trasfondo religioso nos permite hacer una lectura unificada y coherente de todo el camarín, incluyendo el retablo. Pero, a la vez, ese sentimien-

to religioso es el que hace bello el conjunto en el sentido profundo de la belleza y en el sentido aristotélico-tomista de lo bello, pues le otorga unidad, integridad y armonía a cada una de sus piezas, desde el alzado hasta el más diminuto angelote.

En efecto: nos envidiarán los ángeles, dice S. Pablo. Al hombre redimido, al ser humano rescatado por la gracia, envidiarán. Y, por eso, todo en este camarín está al servicio de la presentación a los fieles de María como la mujer, el fruto escogido de la raza humana, en quien se manifiesta en primer lugar la belleza y gloria de la obra redentora de su Hijo y, por ende, de toda la Trinidad. En ella lo humano encuentra su coronación, su cúspide por obra de la salvación, salvación que es desgranada y contemplada como misterio sagrado en el Santo Rosario.

Además de esto, este sentido religioso de la obra de arte, reconvierte los elementos artísticos elevándolos a otro sentido. Transforma el espacio físico y artístico a un espacio de sentido religioso. Ello, contando con los elementos técnicos y artísticos, hace que la misma belleza conseguida por el arte quede elevada y hasta obumbrada por la belleza que el sentido religioso englobante del conjunto adquiere.



EL ORDEN DE LA CONSTRUCCIÓN

Desde la óptica anterior, la distribución misma del camarín cobra su verdadero sentido desde una lectura de fe. Hagamos ese recorrido de piedad y teología.

1) Cripta

Si seguimos el orden originario de acceso al Camarín, lo primero que encontramos por su acceso posterior, que es el recorrido original en que esta construcción fue concebida, es una bóveda con una serie de criptas para enterramientos. En frente de ellas está el arranque de la escalera. Esa disposición nos remite al sentido ascendente de la vida cristiana. Por un lado, los difuntos –(aunque no está documentado ningún enterramiento, a excepción de unos restos óseos encontrados y depositados allí provenientes de otro enterramiento anterior-) descansarían bajo la protección de la virgen, y, por otro, quienes se fueran adentrando en el camarín, harían un recorrido que va desde la muerte hasta la vida. Ambas ideas proporcionan al visitante una experiencia estética de esperanza: es posible una vida sobre la muerte y sobre las muertes de los hermanos cuyos cuerpos ahí pudieran descansar. Y, unido a ello, garantía de esa victoria sobre la muerte es ya el triunfo de María en quien esa victoria se ha realizado por la gracia de su Hijo. En ella tenemos el más preclaro precedente de esta esperanza.

Hay que señalar que el camarín no se construye con fines turísticos ni artístico-recreativos, sino con un fin religioso, para los hermanos comprometidos con la Archi-

cofradía, a los que se les brinda una experiencia de iniciación en los misterios de fe que habrían de vivir como devotos de la Virgen del Rosario.

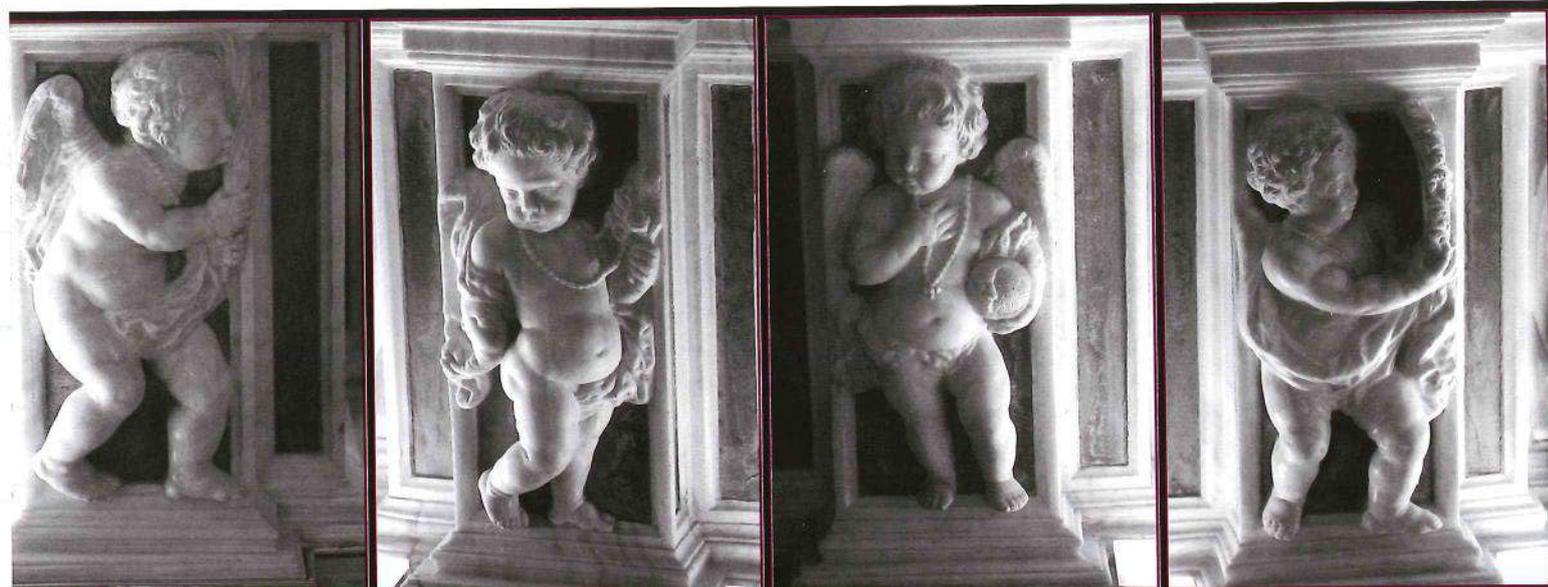
2) Escalera

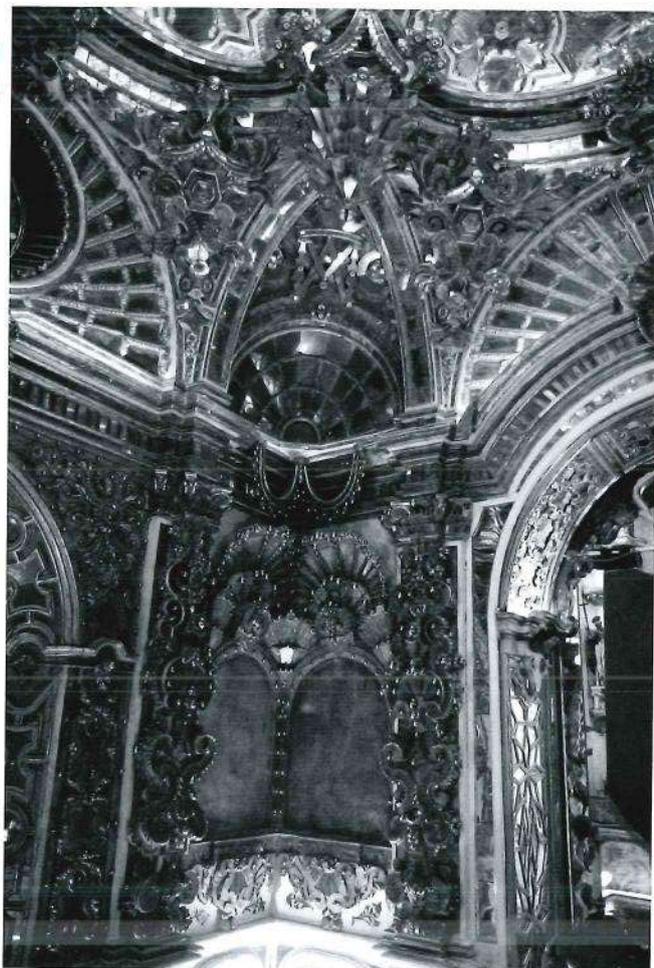
Los estudios previos a la restauración del camarín nos descubren que la escalera es rica. No está hecha para un sólo uso funcional, sino que está embellecida y enriquecida, integrada, en cuanto a piedra, colorido, decoración... en el conjunto. No es sólo un lugar de paso. Tiene sentido dentro de la idea que rige el conjunto. Nos habla del sentido ascendente con que el cofrade subiría al camarín. Nos recuerda a los Salmos de ascensión a la ciudad Santa y que probablemente eran entonados o rezados en el traslado de la imagen sagrada.

3) Antecamarines

Los antecamarines tienen la finalidad de presentar, mediante un programa iconográfico mural, toda una pedagogía sobre la figura e intervención de María en la historia de la salvación. Esas representaciones, bíblicas, teológicas, preparan al fiel para su contacto con la Imagen de la Virgen.

Una vez accedemos al conjunto superior, tras atravesar la sala capitular y los arcos y vestíbulo traseros -arcos cuya finalidad es servir de transparente e iluminar desde atrás la sala central, creando una aureola de luz tras la imagen de la Virgen- nos adentramos en el antecamarín derecho o de la Inmaculada.





3.1) Antecamarín de la Inmaculada

Es, de los dos antecamarines, el de menor importancia artística. Contiene pinturas de Tomás Ferrer, Tomás de Medialdea y cenefas de Gregorio de Lizana. Se dice que la pieza carece de unidad al ser el resultado de una ampliación posterior, en 1744, por iniciativa de D. Pedro Pascasio de Baños. Pero esa ampliación no es óbice a que este antecamarín fuera concebido con una finalidad iconográfica concreta y coherente. Para descubrirla, tengamos en cuenta dos claves:

1. Forma un díptico con el otro antecamarín, el de Lepanto. En ambos se narra la historia de la relación entre la gracia y el pecado, entre la acción de Dios y su victoria obre el mal y el pecado. Una historia unificada en dos niveles. Concretamente, en este antecamarín se nos cuenta la protohistoria así como los fundamentos bíblicos y teológicos de esta relación que, en el otro antecamarín, se concretarán en la derrota de los enemigos de la fe cristiana y de la cristiandad.

2. Las escenas representadas narrando esta protohistoria guardan relación teológica con la Imagen de la Inmaculada que preside la estancia. Todo nos ilustra sobre cómo el hombre perdió la gracia, por la desobediencia de Adán y Eva, y sobre cómo esta gracia fue recuperada por María, algo, de algún modo, ya previsto por Dios quien preservó a la Virgen de todo pecado, haciendo ver que su gracia y voluntad salvífica van por delante y están por encima de la influencia del mal.

Y así, encontramos en un fresco la representación de la expulsión de Adán y Eva del Paraíso. Pero vemos que en el árbol del bien y del mal aparece representada la figura de la Inmaculada, en una clara alusión a que la gracia perdida en este momento habría de ser recuperada a través de la acción de Dios en otra mujer, María, a quien la sombra de esta desobediencia no alcanzará quedando así clara la voluntad y la promesa de redención y la enemistad entre el linaje de la mujer y el de la serpiente. La idea del linaje salvífico hila estas pinturas. Por eso los padres de la virgen, Joaquín y Ana, flanquean la figura de la Inmaculada.

También los restantes frescos de esta sala encuentran su sentido dentro de esta lectura. Así, encontramos en todos ellos a una figura femenina vestida de color narciso y celeste, que son los colores de María (antes de extenderse la costumbre de representar a la inmaculada de blanco y celeste también se la representó, siguiendo la tradición de todas las representaciones de María, de vestirla de Narciso y celeste). En uno de esos frescos hay una coronación. Una mujer vestida de estos colores corona a un hombre ¿un rey, un guerrero; Jesucristo? Es la mujer la que corona. Recordemos que, entre los judíos, es la madre la que transmite la judeidad, y, consecuentemente, la reina será la madre del rey. La madre del rey es la que transmite la realeza a éste. Ella es la trasmisora del linaje judío y del linaje real.

Esta idea de transmisión del linaje se refuerza en las restantes pinturas. Así, si lo cierto es que María recibe la Gracia por mérito de su Hijo, en ella, de algún modo, se ha transmitido a la humanidad la promesa e intención salvífica de Dios, algo que queda señalado en su preservación inmaculada.

Así por ejemplo, en el fresco contiguo encontramos una nave capitaneada por una mujer. No es ninguna nave de la batalla. No hay marinos ni barcos enemigos. Sólo ángeles llegando a una playa. ¿Es María que capitanea

hasta llevar a buen puerto la historia de la salvación? El mar que la acompaña está revuelto. Pero la nave del bien ha llegado salva.

Otro fresco muestra unos desposorios espirituales dentro de un jardín. Un jardín de aspecto palaciego y dieciochesco. En él hay orden, paz, ovejas en calma, una fuente en el centro: ¿es una imagen del paraíso recuperado? Tengamos en cuenta un dato: según costumbre babilónica, que el judaísmo heredó, en el palacio real, incluidos sus jardines, que son parte esencial del mismo palacio, sólo podían vivir los familiares reales. Ese es el sentido que tiene, en el relato del Génesis, el hecho de que Dios se paseara por su jardín y de que en este su jardín vivieran Adán y Eva, lo cual da a entender la familiaridad y cercanía para con Dios, cercanía y familiaridad que pierden al ser expulsados. Ahora, en este fresco, se representa a una nueva pareja salvífica, la Madre y el Hijo, señalando la importancia y el papel que la madre, la Nueva Eva, desempeña en la recuperación de la gracia y amistad con Dios que se está realizando ahora. Ella cumple un papel necesario para que la obra salvífica de Cristo nos devuelva el estado de gracia perdido.

Así pues, María es transmisora del linaje de gracia hacia la humanidad. En ella mostrará Dios que no estaba perdida del todo la gracia, su gracia destinada a los hombres. Por ello en María esa gracia estará siempre efectiva, sin sombra de pecado. Apoteosis y recapitulación de esto es la imagen de la Inmaculada que preside este antecamarín.

3.2.) Antecamarín de Lepanto

La gracia de la que, bíblica y teológicamente se nos ha hablado en el otro antecamarín, pasa ahora a mostrarse en sus efectos sobre la historia concreta e inmediata de la humanidad. El camarín de la Inmaculada nos ha puesto los fundamentos salvíficos, universales, englobantes de la gracia que vence al pecado, del bien que vence al mal. Ahora esa victoria de la gracia y del bien, de la que es transmisora María, se hace tiempo y espacio concretos: se hace visible en la victoria de los hijos de la fe contra los enemigos de la fe.

¿Quiénes son las fuerzas del bien? Para presentárnoslas, este antecamarín despliega un discurso dual. De un lado, personajes bíblicos que ejemplifican la fuerza del bien:

A. La figura del Hijo del hombre, con una espada de dos filos saliendo de sus labios, acompañado de las siete estrellas. Su cara, siguiendo la descripción del Apocalipsis, era como el sol que brilla (Ap 1).

B. Josué, deteniendo al sol en lo alto del cielo. Tras él, queda la luna, recibiendo toda la luz del sol.

C. Judith, acompañada de la inscripción *la victoria, en manos de mujeres*.

En el centro del arco, el sol preside a estos tres personajes: casi todos ellos tienen relación con la luz (el sol, las estrellas) y con la lucha por el bien a favor de alguien: manejan una espada.

Del otro lado, a esta presidenta del sol en este fondo del antecamarín le corresponde la presidencia de la luna sobre el arco opuesto, arco que enmarca la batalla de Lepanto. La luna, en la clave de este arco, es como si recogiera la luz del sol que brilla justo al frente. Y, toda esa luz que recoge, la derrama, precisamente, sobre la escena famosa pintada por Chavarito de la batalla de Lepanto. La luna queda justo sobre la figura de la Virgen del Rosario



y ésta arroja luz sobre la batalla que se libra a sus pies. Es como, si la luz proveniente del sol del fondo del camarín fuera reflejada por la Virgen, asociada a la figura de la luna, sobre la batalla histórica que han de vencer los cristianos.

Se trata de una referencia al *Misterium Lunae*, que es el misterio de María y, por asimilación, de la Iglesia. Al igual que la luna refleja la luz del sol y, sin ésta, no alumbraría y ni tan siquiera se dejaría ver, María refleja, en medio de la noche del mundo, la luz que viene de Dios, sol de justicia y bondad. Esa luz María la vierte sobre los hombres que la invocan.



De este modo, se establece un armonioso diálogo entre los diferentes planos de este antecamarín. Se configura así un espacio de sentido, donde cada imagen, cada personaje, tiene sentido en una lectura unitaria y coherente. Nada es arbitrario dentro de esta lectura de fe. Cada cosa remite a otra.

Entre el fondo presidido por el sol y el presidido por la luna, se despliega una serie de figuras que representan la gradación que va desde la omnipotencia de Dios a su pueblo: primero, el Ángel de las siete Iglesias y los tres arcángeles, seguidos de siete ángeles cada uno con una estrella. Son el primer grado de esas fuerzas del bien y de la luz, como muestran sus estrellas, *símbolos*, según el Diccionario de Símbolos de Chevalier, *del espíritu y, en particular, del conflicto entre fuerzas espirituales o de la luz y las tinieblas.*

En un tercer nivel, encontramos ya a los personajes históricos de la batalla: Héctor Spínola, Marco Antonio Colona, Juan de Austria y Sebastian Venero, que completan esa gradación desde el sol hasta el cuadro de la batalla presidido por María como *Misterium Lunae*.

víficas. El Padre, lleno de poder, está sentado en el trono y sostiene todo el acontecimiento salvífico: al Hijo en la cruz y al Espíritu que aparece en vuelo hacia el espectador. El Padre es un Padre sufriente, como el Hijo. El Espíritu, con sus alas en alto, expresa la esperanza de salvación.

4^º) El cuarto modelo de representación trinitaria es la coronación de María. Se populariza, desde el sur de Alemania, a lo largo del s. XV, siglo de expansión del Rosario. La Trinidad corona a María en diversas variantes (por el Padre, por el Hijo, por ambos, por ángeles...) María queda así introducida en la vida trinitaria. La acción de vida de Dios queda reflejada en ella, en su humanidad abierta a Dios, como en el mejor espejo. La Trinidad corona la humanidad de María, la diviniza, y con ello corona y eleva la condición humana a su máxima altura, algo a lo que estamos todos llamados. Toda la creación se corona en María. Ella está ahí para recordar y demostrar la llamada de lo creado a la divinización.

Creemos que este es el modelo representado en el retablo: la coronación de María por la Trinidad, en consonancia con la literatura teológica del momento acerca de la glorificación del Misterio Trinitario a través de María y de los ángeles.

Podríamos pensar que el retablo es una escenificación de los misterios del rosario. Ciertamente los misterios del Rosario están representados, pero advirtamos cómo, en un retablo de una sola calle, las grandes estípites son un mero pretexto para la circulación de un sin fin de ángeles. Todo es pretexto para que se multipliquen los ángeles en un número difícil de contar. Los ángeles se reparten en posturas, gestos diversos. Son, sobre todo, ángeles músicos, no guerreros ni pasionarios. La teología de los ángeles nos revela que éstos existen como signo de la infinitud de la Gloria de Dios, que puede multipli-

car su riqueza creadora en infinitud de seres, todos los cuales existen para expresar la gloria de Dios, para cantar sus maravillas y la grandeza de su existencia. Expresan la belleza de existir para contemplar y cantar la gloria de Dios, sin más finalidad o funcionalidad. Existen porque Dios es Dios y es pura gratuidad y alegría difusiva de sí.

Y, sobre toda esta corte musical que interpreta la música de las esferas y nos anuncia que lo allí representado está por encima de todo lo natural, una enorme corona descendiendo llevada por ángeles para ser depositada sobre María madre. La reciente restauración nos ha permitido ver, en la parte oculta del retablo, la complicada estructura que el artista ha desplegado para conseguir que la corona sobresalga adelantada sobre el plano general de todo el retablo. Esa coronación de María como coronación de lo creado es lo que esta escenografía dorada quiere subrayar. Y, en efecto, bajo la corona, las figuras del Padre y del Espíritu Santo, grandiosas, confirman el movimiento descendente de ésta hacia la Virgen, en brazos de la cual está el Hijo. María, Madre del Hijo por el Espíritu e hija del Padre por la fe y la obediencia va a participar de la divinización que otorga la gracia y que, prometida a todos los cristianos, es ya en ella una realidad consumada.

Puede parecer extraño, pero los medallones con los demás misterios del rosario quedan desplazados a los laterales, y están compuestos por figuras de trazos no muy destacados. Se ha querido destacar este misterio de la coronación de María por la Trinidad sobre todo lo demás.



EL GLORIOSO BLOG DE MARIA AUXILIADORA

Francisco David Cañas Pérez



El lunes, 23 de abril de 2007, se publicaba la primera entrada en el blog corporativo de la Archicofradía de María Auxiliadora de la Alhambra, que en la dirección: www.mariaauxilia.blogspot.com se había creado por el que estas líneas escribe y el joven costalero de la corporación salesiana Eduardo Salamanca Rodríguez. Este blog nació, con la previa venia y visto bueno de la junta directiva, al querer dar corporatividad al mismo y no tratarse de una iniciativa particular, con el deseo de servir de cauce fluido de información entre la Archicofradía y sus integrantes, así como para dar a conocer al resto de visitantes del mismo la intensa vida de actos y cultos que, a lo largo de los 365 días del año, desarrolla la misma. En un principio la vida del mismo sería transitoria mientras se creara una Web oficial pero, con el tiempo y viendo su enorme aceptación, se decidió seguir adelante con las actualizaciones numerosas que, con bastante frecuencia y asiduidad, se insertan, llegando a superar en este año y en apenas tres meses de vida las 27054 visitas, todo un aliciente y acicate para seguir propagando en la red la devoción a María Auxiliadora y la vida de hermandad de una de las hermandades de gloria de Granada que, hasta el momento, no tenían, corporativamente hablando, presencia virtual en Internet. Desde los puntos más recónditos de Andalucía e incluso del mundo, Venezuela e Italia, han llegado hasta el correo electrónico de la Archicofradía felicitaciones de devotos de la Virgen de Don Bosco que, por mor de la casuali-

dad, han dado con el blog en sus ordenadores, conociendo algo más de la extendida devoción a la Virgen Salesiana.

Desde su puesta en marcha, el sitio en Internet ha sufrido dos renovaciones parciales en cuanto a configuración y diseño, tratando sobre todo de que su acceso y navegación sea ágil. Podemos decir que se trata de un Boletín Virtual de la Archicofradía donde se insertan todo tipo de convocatorias, noticias y crónicas de todos los actos celebrados durante el año, con gran atención, como no puede ser de otra manera en todo blog que se precie, a las fotografías, añadiendo a su vez distintos artículos de corte histórico-artístico. Cuando el internauta accede al sitio es recibido por los sonos de la marcha procesional que compusiera en el pasado año el maestro Barros Jódar en honor de la Santísima Virgen, bajo el título de "María Auxiliadora de la Alhambra", apareciendo en el lado derecho una columna donde figuran los datos postales y electrónicos de contacto con la Archicofradía alhambrense y el escudo corporativo. A continuación, y en este orden, una barra de video donde se pueden visualizar algunos momentos de la procesión anual de cada último sábado de mayo, así como de la salida extraordinaria efectuada a la Santa Iglesia Catedral en octubre de 2004, el archivo del blog cierra esta primera columna.

En una segunda se encuentra una de las características por las que es más destacado el blog archicofrade, la amplia gama de enlaces a distintas páginas webs y blogs de temática, principalmente, cofrade. En total son 48 las webs y blog enlazados, distribuidos en tres categorías: Páginas de Información Cofrade; Webs y Hermandades Amigas y, por último, Familia Salesiana y Archicofradías y Hermandades de esta orden, propulsora y propagadora de la veneración a María Auxiliadora.

Por último apuntar que cada vez que se produce una actualización esta es automáticamente comunicada a una extensa lista de personas, archicofrades, medios de comunicación y cofrades granadinos, a través del correo electrónico.

En definitiva, un modesto blog para una modesta Archicofradía Gloriosa al modo de los que poco a poco se van creando en esta y otras ciudades por parte de las hermandades y cofradías. Pero, sobre todo, una importantísima fuente de comunicación y nexo de unión entre todos los archicofrades y devotos de la Virgen Auxiliadora de la Alhambra.